

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

UN PLEBISCITO INESPERADO

Los lectores del "Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes", habrán observado que desde hace muchos días aparece en el sumario una nota que dice: Protestas, telegramas, telefonemas y escritos contra el Estatuto de Cataluña. En el texto se hace observar que estas voces que llegan de toda España, "pasan a la Comisión de Estatutos".

El rigor de la legalidad impide que estas protestas tengan la fuerza coactiva que las acompañaría si lo que es espontáneo, cordial, fuera manifestación convocada para saber la opinión de los españoles. Pero acaso por este mismo carácter, la espontaneidad, tienen estas manifestaciones de protesta un más elevado sentido moral, una mayor validez ética; no han sido inspiradas por ninguna conveniencia política, ni en su elaboración intervinieron los intereses bastardos que juegan siempre con mayor o menor intensidad en los comicios. Son obra de un sentimiento libremente expresado, profundamente arraigado.

Las Cortes podrán desatenderlas, pero no desoiras. El amor nacional está por encima de todos los equilibrios gubernamentales, aun admitiendo que sean estos inspirados en el bienestar nacional. La nación lo quiere y no puede nadie alegar ignorancia de este sentimiento de unidad. El cuerpo electoral espera siempre a ser convocado para examinar con sus votos la obra de sus antiguos representantes.

Por otra parte, ha de tomarse en consideración que su plebiscito avaló el Estatuto de Cataluña, éste inesperado de la nación expuesto por entidades públicas y privadas y particulares tiene moralmente, por lo menos, el mismo valor.

Los españoles sin distinción, han de congratularse de este hecho, porque consignado en el "Diario de Sesiones", no podrá decirse que fueron campañas ficticias de ciertos periódicos. Ahí están centenares de documentos para quien los puede y deba leer. Nadie podrá decir que desconocía este espontáneo plebiscito.

ALVAREZ DE LEON

LA FIESTA DE LOS PERIODISTAS EN EL BRETON

Una charla de García Sanchiz

El día 23, el público distinguido de Salamanca llenará, sin duda alguna, el Teatro Bretón para escuchar la palabra cálida, colorista e interesante de Federico García Sanchiz, el magnífico charlista que con su verbo levantino y sus imágenes rutilantes despierta en sus oyentes insospechados espejismos de otras latitudes, otros climas y otras costumbres como un artista único que es de la palabra.

El infatigable trotamundos viene a Salamanca para pronunciar una de sus más bellas charlas, plena de espiritualidad, de gracia, de ritmo sutil, para enlazar el pasado con el presente y describir, como sólo él sabe hacerlo, desde el ritmo cortésano del minué hasta las danzas atropelladas de Norteamérica y todo lo que dentro de estos ritmos tan dispares cabe.

El anuncio de esta charla de García Sanchiz ha despertado inusitado interés. Las invitaciones se recogen en la librería de Calón. Son muchísimas ya las familias que se han apresurado a hacerse reservar las suyas, y sin duda alguna se llenará por completo el teatro.

Consejo Universitario

Sesión de ayer

Se celebró a las once de la mañana y la presidió el vicerrector don Esteban Madruga Jiménez, asistiendo los vocales que lo constituyen.

Primeramente conoció de una queja enviada por un maestro interino de Avila contra Consejo de aquella provincia.

Se practicó la comprobación necesaria en averiguación de la exactitud de los hechos que se hacían presente en la queja, resultando de ella su inexactitud; pero, no obstante, se advertían algunas anomalías, acordando el Consejo Universitario aperebrir al maestro denunciante por la inexactitud de los hechos que consignaba, y al mismo tiempo advertir al Consejo de aquella provincia la conveniencia de adoptar una norma objetiva para el otorgamiento de las interinidades.

Conoció asimismo de varios escritos remitidos al Consejo por el que hace poco tiempo fué presidente del Consejo provincial de Zamora.

A consecuencia de dichos escritos, se había abierto una información, trasladándose a ese efecto a Zamora el presidente del Consejo Universitario y el secretario, don José Andrés Manso; y en vista de los informes emitidos por dichos señores, se acordó no aceptar las incompatibilidades propuestas por el ex presidente del Consejo provincial de Zamora y proponer a la Dirección general de Primera Enseñanza ordene a la Normal de Maestros de Zamora, de cuyo seno es profesor dicho ex presidente que le sustituya en el cargo de vocal del Consejo inmediatamente.

Conoció de otros asuntos relacionados con escuelas, principalmente el asunto de las escuelas de Peñalba, acordando oficial al Consejo total de dicho pueblo, haciendo constar el disgusto con que el Consejo Universitario ve actuar a ese Ayuntamiento en referido asunto y ordenar a la Inspección de primera enseñanza la clausura de aquellas escuelas, hasta tanto que el Ayuntamiento se decida a construir un nuevo local más decoroso.

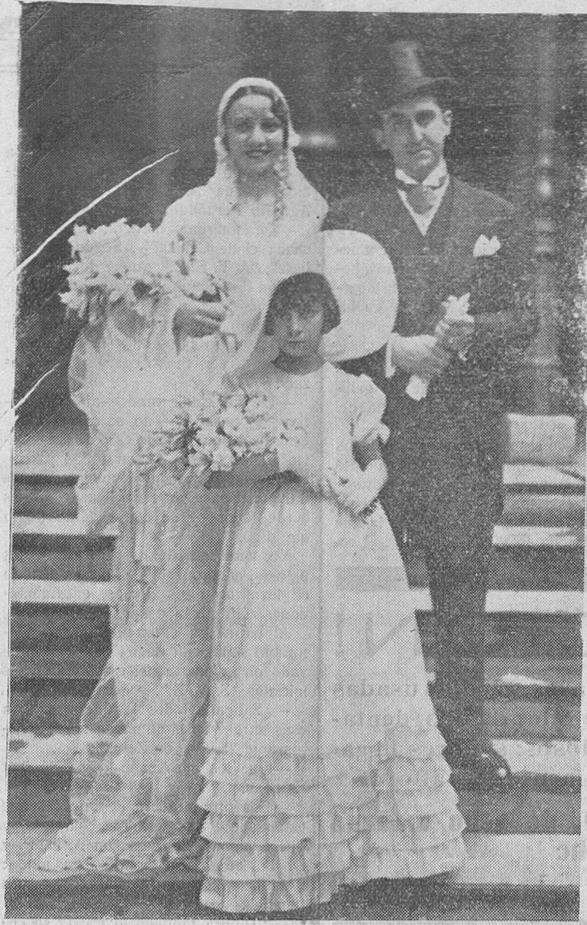
A la una se levantó la sesión.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Antonio Montero, 1.000 pesetas; don Diego Francisco Bayo, 525; don Ignacio Hernández, 520,53; don Francisco Luis Carreño, 2.458,96; don Matías Blanco Cobeleda, 5.500, y don Serafín Martín, 955,95.

UNA BODA EN MADRID



Enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Gloria Estefanía y Carnero, con el prestigioso abogado don Leopoldo Pérez Fontán y Díez de Uve

QUISICOSAS

De nuevo tiempo al compás nuestra prensa tiene en lista una fiesta a la que irás pues no hay nadie que resista. Se trata del gran "charlista"... Y ni una palabra más.

Los periódicos cuentan que una de las más poderosas casas de Banca de Hollywood, la meca de la cinematografía ha dado en quiebra.

En ella tenían colocada parte de su fortuna Greta Garbo, Joan Crawford y otras "estrellas" de la pantalla.

Que al ver frustrado su anhelo por tan infatuas querellas, de fío que a fuer de "estrellas" pondrán el grito en el cielo.

El célebre violinista vienés, virtuoso del instrumento de Sarasate, Juan Kubelik, se encuentra completamente arruinado a los veintidós años de profesión.

Su miseria llega a tal punto, que se ha visto obligado a poner en venta su violín, que es un "Guarnerius" de 1735 y cuyo valor es de 10.000 libras esterlinas.

¿Diez mil libras esterlinas y dicen que en la miseria? Pues que venda el violín y toque sus "consecuencias".

El tiempo está intercadente, y ni p'atras ni p'alante. Y vuelta a lo de las mínimas. ¡Lo mismito que en denantes!

Hasta el tradicional volteo nocturno por nuestra Plaza Mayor está sometido a los cánones horarios de la moda.

Si quieres ser elegante sal de casa al dar las nueve, y a los cuarenta minutos, a tu morada, que llueve.

Casa del Pueblo

Grupo de "Trabajadores intelectuales"

Como estaba anunciado, ayer, sábado, a las siete de la tarde, se reunieron en la biblioteca de la Casa del Pueblo, un buen número de simpatizantes con esa idea.

Se dió lectura al reglamento aprobado por el excelentísimo señor gobernador y se eligió seguidamente la junta directiva, que ha quedado constituida así:

Presidente, Nicolás Escanilla; vicepresidente, señorita Teresa Herrero; secretario, Octavio Rivas; tesoreror, señorita Carmen Carbajosa; contador, Alberto Mendo; vocales: Eliseo Hernández, Justo Arduan, José María Pacheco y José Ullán.

Seguidamente se levantó la sesión por quedar cumplidamente resuelto el motivo de la convocatoria.

Oportunamente daremos a conocer la labor que se propone realizar este simpático grupo.

DIFICULTAD



EN EL PALACE.—Oye, muchacho, te dejas una par de zapatitos en aquella habitación.

EL MUCHACHO.—Es que el cliente está dentro de ellos todavía.

Hablando con el Gobernador

Ayer fuimos recibidos a la hora acostumbrada por el gobernador interino señor Calvo Sanz, quien nos dijo en primer término que las bases aprobadas por el Jurado mixto referentes al trabajo rural aparecerían el próximo lunes en el "Boletín Oficial". También nos dijo que había recibido la visita del grupo de alumnos de la Normal de Maestros de Madrid, presididas por la ilustre profesora doña Soledad Rodríguez de Carrero. Dicha señora, en nombre de sus alumnas, me expresó el perdurable recuerdo que llevan de esta monumental ciudad, como así mismo de la hidalguía de sus habitantes.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Oposiciones y concursos

Registros

Por la Dirección general de Registros y Notariado, se anuncian concursos para proveer estas vacantes: De primera clase, Sevilla (Norte), Cuenca, Cervera y Llerena; de segunda clase, Avila, Cuevas de Vera y Reinoso; de cuarta clase, Estepona, Soria y Señorín de Caballino.

Médicos

Para el concurso oposición anunciada para cubrir veinte plazas de médicos jefes de Dispensarios provinciales antiburculares, se han recibido en la Dirección general de Sanidad 157 instancias.

Se anuncia por la Dirección general de Sanidad concurso oposición para proveer la plaza de director del Instituto Nacional de Cáncer, dotada con el sueldo anual de doce mil pesetas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Desde esta fecha quedan instalados los servicios de Laboratorio y traslado de enfermos de este Centro en su nuevo local, Plaza de la Fuente número 6. En este mismo local quedan instalados los Dispensarios antipaídico (martes y miércoles, de diez a una), y de Puericultura e Higiene Social (jueves, viernes y sábados, de diez a una).

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades; tanto civiles como sanitarias y del público en general.

Salamanca, 18 de Junio de 1932.—El Inspector-director, Joaquín de Prada.

SUCESOS PROVINCIALES

Moñero muerto

El pasado día 16, según comunican oficialmente de Gallegos, el moñero llamado Heodor Sabino Rodríguez, casado, de treinta y tres años de edad, en el momento en que estaba haciendo unas operaciones con el molino, fué completamente triturado por el árbol de transmisión. Las ropas aparecieron hechas trizas y el cuerpo sujeto por ellas y la cabeza al referido árbol.

Se avisó al Juzgado y se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

A los cultivadores directos de la tierra

Nota oficiosa

Laboradores: La "Unión de Agricultores Salmantinos", sociedad nacida para defender los legítimos intereses de una clase que forman todos aquellos que con su esfuerzo y cotidiano trabajo se dedican a la explotación directa de la tierra que poseen o llevan en arriendo, quiere salir al paso de una torpe maniobra de nuestros mayores enemigos —el gran terrateniente asientista, los administradores y un grupo de políticos agrarios que los defienden— para señalar al hombre del campo cuales son los verdaderos culpables de este estado de zozobra e incertidumbre porque estamos pasando: los que vivimos del trabajo agrícola con motivo de la posible aceptación de unas bases de trabajo para las próximas faenas de la recolección y que de confirmarse llevarían la ruina y la miseria a nuestros hogares.

Nosotros, que estamos siempre dispuestos a que sean aceptadas todas aquellas reivindicaciones de justicia para la clase obrera; por la que sentimos el máximo cariño y a la que nos unen lazos fraternales, nacidos del trabajo en común, no podemos concebir cuanto ocurre, más que pensando en una deserción de aquellas personas que dicen llevaban nuestra representación en la discusión, y a las que públicamente desautorizamos, ya que no las creemos capaces de sentir nuestra tragedia íntima, y por ello mal podemos suponer que lo hayan sido de defender nuestra causa con calor y fe.

Es por ello, al ver que una entidad política que encarnara sus verdaderas intenciones con un nombre de "Agrarios", y que hasta la fecha por haber tenido libre el terreno para maniobrar, ha sido la que ha mangoneado e intervenido en todas nuestras cuestiones, tome dándose las de inocente la iniciativa en este asunto, creemos nuestra obligación salir a la palestra para que podáis ser llamados a engaño nuevamente.

Para evitarlo y conseguir que nuestras aspiraciones justas sean recogidas de nuestras propias manos por los Poderes constituidos, nos reuniremos hoy domingo, a las diez y media de la mañana en el Salón Stambul (Cuesta del Carmen) con el fin de estudiar los problemas que tanto nos afectan, buscarles una solución racional y darles el cauce legal más rápido y eficaz.

Agricultores, cultivadores de la tierra: no faltéis a esta Asamblea, que es la genuinamente nuestra, para orientarnos, animarnos y apoyar con decisión cuanto allí se acuerde. Os saluda —La Junta directiva.

Asociación de Padres de Familia

Esta noche se celebrará una velada en el Colegio Salesiano de San Benito, en la que hablará don Aureliano Sánchez Ferrero, presidente de dicha Asociación.

El jurado mixto del trabajo en el campo

Las bases de la jornada de trabajo y salarios acordados para las faenas de la recolección de la cosecha

LA PROVINCIA DE SALAMANCA SE CONSIDERA COMO UN SOLO TERMINO MUNICIPAL. - JORNADA DE OCHO HORAS, QUEDANDO A VOLUNTAD DE AMBAS PARTES EL FIJAR HORAS EXTRAORDINARIAS. - JORNAL MINIMO PARA EL SEGADOR, DE DIEZ PESETAS AL SECO Y SIETE MANTENIDO. - PARA LAS DEMAS FAENAS, UN DIEZ POR CIENTO INFERIOR AL TIPO MARCADO. - DESCANSO QUINCENAL. - PROHIBICION DE TRABAJAR MUJERES Y NIÑOS MENORES DE CATORCE AÑOS

A continuación publicamos las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del trabajo en el campo y que el próximo lunes se publicarán en el "Boletín Oficial".

Las bases son las siguientes:

1.ª La provincia de Salamanca se considerará como un sólo término municipal a los efectos de dar trabajo a los obreros del campo de regiones no cerealistas salmantinas, prefiiriéndose siempre a los obreros de la localidad; en su defecto a los de los pueblos colindantes y en defecto de todos a los del resto de la provincia.

Para la recolección de las lentejas y otros frutos de fácil desgrane, se podrán importar brazos de otras provincias si en éstas faltasen segadores capacitados, para lo cual se recurrirá a las Bolsas de trabajo municipales, al Jurado Mixto o a las Sociedades obreras legalmente constituidas.

2.ª Los contratos de trabajo existentes a la fecha de la publicación de estas bases, podrán continuar rigiendo entre las partes que se obligaron y acogióse a sus efectos siempre que en este respecto exista acuerdo entre obreros y patronos; en otro caso las Bases contractuales serán sustituidas por estas generales.

3.ª La retribución del obrero en las operaciones de siega y recolección de frutos será la de la jornada de ocho horas, fijadas en las bases 4.ª y 5.ª, quedando a la voluntad de ambas partes el fijar el número de horas extraordinarias, que no han de pasar de cuatro, retribuidas también en la forma citada en la base 7.ª, y si después el patrono se diera cuenta del escaso rendimiento de sus obreros en relación con el prestado el pasado año, podrá aquél denunciar el caso al Jurado Mixto, el cual le autorizará, conforme a los esclarecimientos debidos, para sustituir al obrero u obreros negligentes.

Esta base se cumplirá teniendo siempre en cuenta el párrafo primero de la señalada con el número primero.

4.ª Para la temporada de verano a que se refieren estas bases, se entenderá como tipo normal de obrero, aquel que teniendo una edad superior a diez y ocho años no exceda de sesenta.

El jornal mínimo para este obrero si es segador y por jornada de ocho horas, será el de diez pesetas al seco, entendiéndose que el obrero que desearse ser mantenido por su patrono y éste así lo consintiera prestando tal suministro, sufrirá una deducción en su jornal de tres pesetas.

5.ª El obrero rural para las demás faenas de recolección—que será el no clasificado en los Centros oficiales como segador—merecerá una retribución inferior en un diez por ciento del tipo anteriormente marcado.

6.ª Los jóvenes de 16 a 18 años del oficio de segador o del otro no segador a que se refieren la Base anteriormente transcrita, ganarán el veinte por ciento menos del jornal respectivo del obrero tipo. Los que pasen de sesenta años cobrarán el quince por ciento deducido del citado jornal. Los iniciados de catorce a dieciséis años también con referencia al correspondiente obrero tipo, ganarán el veinticinco por ciento menos del jornal de éste.

7.ª Cada hora extraordinaria libremente pactada conforme a la Base tercera, se retribuirá con el mínimo legal de recargo sobre la octava parte del jornal correspondiente al obrero tipo.

8.ª En aquellas comarcas salmantinas donde se hubiera ganado en la recolección anterior, ya por el segador, ya por el no segador, mayor cantidad

FRANQUEZA



EL AGENTE.—Le denuncio a usted por velocidad excesiva, matrícula ilegible, falta de luz en los faros, falta de permiso y carnet de conductor y porque me parece que está usted borracho.

EL CONDUCTOR.—Sí, señor... y añada usted... y porque acabo de robar el coche.

en un día que la que resulta de la aplicación de estas Bases en la jornada de ocho horas, se aumentará a retribución con un veinte por ciento sobre lo ganado en la citada temporada retroproxiama.

9.ª Los patronos se obligan a no ejercer acto alguno que pueda entorpecer el natural desarrollo de todas las Sociedades de obreros campesinos legalmente constituidas en cuanto a la regulación del Trabajo Rural.

A este efecto todos los obreros, asociados o no asociados, merecerán la misma consideración por parte de los patronos. Los Inspectores del Jurado Mixto denunciarán al mismo los casos que pueden darse y que signifiquen infracción de esta Base para su sanción conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

10. La maquinaria agrícola en cuanto que su empleo signifique ahorro injustificado de brazos, solamente se utilizará ante la carencia de obreros del trabajo rural disponibles dentro del término municipal.

11. Queda prohibido el trabajo de la mujer y de los niños menores de catorce años, excepto en las operaciones de trilla si las leyes sociales autorizan dicha ocupación.

Cuando la mujer sostenga un hogar en el que no haya trabajador, ganando jornal equivalente al de un obrero mayor de diez y ocho años, se le autorizará para que trabaje simultáneamente con los hombres. También se le autorizará el trabajo de la mujer si no hay obreros parados en la provincia.

El jornal de la mujer nunca podrá ser inferior en un veinte por ciento al del hombre.

12. Cuando el obrero realice sus trabajos en lugares donde existan viviendas, los patronos vendrán obligados a facilitar, sin coste alguno, habitación decorosa para que en ella puedan ser cocinadas las comidas de los obreros y combustible para realizar dicha operación, como igualmente a alojarlos.

13. Todo patrono que ocupe obreros forasteros a quien no mantenga en cualquier número, facilitará a éstas persona mayor o menor de edad que la condimente, cocine y sirva los alimentos, sin descuento alguno para el obrero y siendo del pueblo el servicio, se reducirá al transporte de las comidas. De no hacerlo así, se incluirá en la jornada de trabajo el tiempo que invierta el obrero en ir y volver a su habitación para realizar las comidas.

14. Cuando el corte se halle a más de tres kilómetros de distancia de la casa labor patronal o del alojamiento del obrero, el tiempo que este invierta en el viaje de ida y regreso desde dichos tres kilómetros, será considerado como de la jornada de trabajo, computándose cada kilómetro de recorrido a quince minutos.

15. Sin embargo de lo convenido en las presentes Bases, podrán pactarse libremente otras más favorables para pequeños propietarios y colonos de los autorizados por la ley para figurar en las Sociedades Obreras.

16. Se establecerá el siguiente horario para la siega y acarreo: por la mañana, de cinco a diez y por la tarde, de cuatro a siete. Para las operaciones de era: por la mañana, de ocho a doce y por la tarde, de tres a siete.

Quedan facultados los patronos y obreros de las localidades donde suponga perjuicio este horario a variar por siempre poniéndolo en conocimiento del alcalde, el cual inexcusablemente lo hará público por medio de edictos que fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

17. El descanso en las labores de la recolección será quincenal, siempre que la Ley respete este acuerdo y en otro caso, el día que hubiere de descansar no tendrá derecho el obrero a retribución ninguna.

18. Todo obrero que trabaje con un patrono en las faenas de la recolección se entiende contratado por el tiempo que dure la ocupación respectiva.

19. Ningún patrono podrá emplear en las operaciones de la recolección mayor número de obreros que los empleados el año anterior, si en el presente llevase igual cantidad de tierra de cultivo, siempre que el obrero no se negare a pactar horas extraordinarias.

Se exceptúa de esta disposición el caso de retraso o peligro en la recolección normal de las cosechas.

20. Ningún obrero que trabaje un turno de ocho horas, podrá dedicar el resto a continuar trabajando para distinto patrono, a no ser que no siendo ofrecidas horas extraordinarias haya de buscarlas en otra casa.

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

CAMISAS A MEDIDA - Corte Especial

Lo más nuevo en Céfiros, Popelines y Osford

CAMISERIA INGLESA - PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Primera CASA EN CAMISERIA de Salamanca

Que viva San Quirico

Una invitación hecha con todas las de la ley (insistencia cariñosa, sinceridad, desinterés...), y bajo la "fiera amenaza" de cortar toda amistosa relación personal caso de no ser atendida, me ha traído a este pintoresco y alegre pueblo de Parada de Rubiales, donde se celebran actualmente las tradicionales fiestas de San Quirico.

Ya apunté en otra croniquilla de hace años, y lo repito hoy, que San Quirico goza aquí fama de santo campechano y bueno, y que según creencia general, no hay oración ni demanda, dirigida a él, desde la tierra, que no la acocja con benevolencia y la falle inmediatamente en pro del solicitante.

Claro está, que a esa buena disposición del santo, responden los feligreses de Parada con el más acendrado cariño, que se desborda en entusiasmo delirante el 16 de Junio, día de la fiesta del ponderado San Quirico.

No quiero renunciar por completo a las usuales pautas reporteriles, y haré de reseñar, aunque sea a la ligera, lo más saliente de estos festejos—que suelen ser siempre los mismos—anotando, de paso, algunos nombres de muchachas guapas, que han traído en continuo jaque a "derrotistas" y tenorios.

Y empiezo por la procesión, que tuvo lugar el pasado jueves, bajo un sol de fuego, que amenazaba calcinar las testas.

Delante de la imagen, que es pequeña, pero muy graciosa, marchaban en dos correctas filas paralelas y en mangas de camisa, fornidos mozos, que hacían alto a cada instante, para bailar al compás de unos vertiginosos tiempos de jota, ejecutados por la banda del pueblo.

Al terminar, los bailarines prorrumpían en gritos de ¡viva San Quirico!, para deshacerse después en piropeos que se literalmente sonaban a profanos, el fervor entusiasta con que se pronunciaban, los limpiaba de toda culpa, mientras en los labios del santo parecía asomar una sonrisa de amorosa indulgencia, y a la vez, de reconocimiento.

¡Que viva San Quirico, el niño más hermoso que parió madre!, decía uno; mientras otro, queriendo ponderar la belleza de sus ojos, gritaba: ¡Viva San Quirico, que no es tuerto!

Cerca de la una y media terminó esta procesión original, y acto seguido, organizóse en la plaza y a plena llamarada de sol, un animado baile, que yo presencié desde la casa del señor médico, sudando a chorros, de ver cómo sudaban los de fuera.

El "Cubeto", que es gran aficionado a cantar las misas de fiesta en el coro de la parroquia, me susurró al oído esta copla:

Aunque del espacio caiga fuego, en plomo derretido, lo torna en copos de nieve el poderoso Cupido.

Yo no pude emperujarle, al pronto, otra cuarteta, y respondí en prosa, añorando mis buenos tiempos.

No es sólo Cupido el que obra esos milagros, sino la juventud y la alegría, que hacen del fuego una nevera y de la nevera un horno.

Y nos fuimos a comer, después de apuntar algunos nombres de encantadoras niñas, que han venido a las fiestas, como las siguientes:

De Ledesma, las graciosas hermanas Perpetua y Aurelia Hernández, que se hospedan en casa de su tío don Jesús. De la Orbada, Paquita y Maruja Franco, hermanas de nuestro buen amigo el médico don Esteban.

De Villaseca, Felisa Gutiérrez, una chiquilla por la edad, pero que obra y discurre como una gran mujer, y que hasta en las conversaciones más triviales hace resaltar la fuerza de su dialéctica.

De Espino de la Orbada, Teresita e Isabel Aguado.

De Salamanca, la monísima y muy discreta Conchita Méndez, que ade-

Un joven, para mi desconocido, me arranca el maletín de las manos y me dice:

—Traigo la misión de acompañar a usted a casa del "Majo", que celebra hoy su fiesta onomástica.

—¿Y quién hay en casa del Majo?—le pregunto.

—Pues unos que juegan al tute americano, otros que charlan y no juegan, y muchos que, ni juegan ni charlan, pero que beben. Menuda cuchipanda tienen preparada.

—¿A base de pasteles?—le pregunto.

—A base de chorizo gordo. La noticia me pone carne de gallina cuando asomamos a la puerta del Majo.

Francisco el "Pito", que es uno de los hombres que obra siempre a la pata llana, empezó a cantar, sin acordarse que estamos en tiempos de república, los primeros compases de la que fué "Marcha Real", y un concejal re-

—¿No acaba usted de señalarnos las iniciales "A. F. E. C."?

—Sí, señor.

—Pues con ellas responde usted a la pregunta que me hace el señor Médico, porque "A. F. E. C.", significa que Agapito Fernández Está Casado.

—De ninguna manera, señor—machaca el de Cañizal—. Según "El Debate", "A. F. E. C.", quiere decir: "Asociación Femenina de Padre de Familia".

—Como si se empeña usted en leer que "Agapito Fernández Está Casado", o que "Ayer Fué Espartero a Cañizal".

—De cualquier modo—atajó Victoriano el posadero—no sé a qué viene esta discusión, cuando esto de las abreviaturas se estila ya en todas partes, incluso en Parada de Rubiales. Vamos dando un paseo hasta mi casa—que es la de todos—y se convencerán de lo que digo.

Yo, que tenía ganas de estirar las piernas, acepté la invitación y conmigo se levantaron los demás, encaminándonos todos a la posada.

Al entrar en el amplio portal, Victoriano señaló un Cartel que había clavado en la puerta del establo, con las iniciales "S. V. Z.", y nos dijo:

—¿Saben ustedes lo que significan esas letras? Pues anuncian a los arrieros, que "Se Vende Zebada".

—Que les aproveche—contestó don Esteban.

—Esa otra ringlera de iniciales que están sobre la puerta de esta sala, y que como ustedes ven son A. D. P. y D. F., quieren decir de este modo: "Ahí Duermen los Posaderos y demás familia".

—¿Tendrá también la criada su correspondiente letrero?—preguntó uno de Cantalpiño.

—La moza no tiene más que un buen cerrojo en la puerta, porque viene por ahí cada sonambulista!..

Y basta ya de abreviaturas, porque como dice muy bien el amigo de Parada, no vamos a entendernos a fuerza de usarlas.

Y si de las cosas pasamos a las personas, cuando se quiera abreviarlas o suprimirlas, no será extraño que los pistoleros, por ejemplo, en lugar de entenderla a tiros con fulano, se presenten a la familia, y le hablen en estos o parecidos términos:

"Venimos por el importe de los funerales de su papá, a quien teníamos que "picar", hoy, a las nueve; pero con el fin de "abreviar" lo damos por muerto; ustedes lo lloran, si les place, y a nosotros nos abonon los gastos de entierro, coche, nicho y demás, que suelen ocasionarse en estos casos".

Y yo creo que la familia optaría por abonar lo que pedían, a no ser que se diera el caso de que ésta a su vez, quisiera "abreviar" tan enojoso asunto, y la emprendiese a tiros con los pistoleros.

Porque entonces las abreviaturas pasarían a ser de la exclusiva propiedad de los "madrugadores".

AGAPITO FERNANDEZ
Parada de Rubiales y Junio de 1932.

Para las jiras y deportes

Nada mejor y más cómodo que las playeras y zapatos de Lona, piso suela y goma, que venden a precios de fábrica en los

CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de la bendición de los campos

La Adoración nocturna de Salamanca, salió anoche a las nueve con dirección al pueblo de Cabrerizos, con objeto de celebrar la vigilia y luego proceder a la bendición de los campos.

Desde las once de la noche, hasta las cuatro de la mañana, los oradores y la mayor parte del vecindario de Cabrerizos estuvo en la iglesia rezando el oficio del Augusto Sacramento del Altar.

A las cuatro de la mañana ofició la misa de comunión general el sacerdote don Lope Pérez.

A las cuatro y media se celebró brillantemente la procesión por el Campo y nuestro prelado lo bendijo.

En seguida se reintegraron a Salamanca los adoradores nocturnos.

Las misas

Lo mismo en la Catedral que en las iglesias parroquiales y conventuales, las misas se celebran hoy a la misma hora de los domingos anteriores.

Fiesta del Sacramento

Hoy se celebra en la iglesia de la Purísima la Sacramental. La misa de comunión general se oficiará a las ocho y a las diez y media, con exposición del Augusto Sacramento, lo solemne, predicando don Teodoro Andrés Manso. El Augusto Sacramento quedará expuesto hasta las siete y media de la tarde, en que rezadas completas se celebrará la procesión eucarística por el interior del templo.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

¡ATENCIÓN!

Oro viejo, monedas de todas clases, alhajas usadas antiguas y modernas, tapas de reloj de oro, dentaduras, pagarán a precios fabulosos; señores llegados por segunda vez expresamente de Mallo! ca

Están en el HOTEL COMERCIO, de ocho mañana a ocho noche

AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

más de poseer una voz deliciosa, canta con una afinación y maestría asombrosas.

Quedan otras muchas señoritas sin mencionar, y sin honrar, a la vez, las columnas de EL ADELANTO, porque mi "Cicerone" me prometió darme los nombres de las que desconocía y... yo no he vuelto a ver ni al "Cicerone", ni a las señoritas.

Cumplido, aunque a medias, este deber de información, doy media vuelta a la izquierda—porque a la derecha quedan las muchachas guapas—y empiezo a recoger en los puntos de la pluma cuantos detalles pueblerinos revelan ingenio, inventiva gracia e intención.

El coche de Fuente la Peña sale de Salamanca, lleno hasta los topes, y llega a Parada de Rubiales, sudando grasa.

Un conocido traficante ha tenido la ocurrencia de cargar en la baca varias hojas de tocino, que el calor va poco a poco licuando y convirtiendo en bloques de torreznos.

Somos muchos los que vamos en plan jaranero, a juzgar por la alegría de los semblantes, y al llegar a Parada, todo el mundo se apea, incluso el chofer.

Y nuestro auto jadeante, libre del peso, un instante, sale, sin tocar el pito, a todo evento, y sólo la carretera adelante.

El chofer, que sabe mejor que nadie lo que lleva dentro, exclama: "Tú pararás en cuanto llegues a la cuesta".

publicano le tapa la boca con media brea de pan reciente.

—No te meto en la trena—dice—porque lo has hecho a la buena de Dios, pero toma y canta el "Himno de Riego"; y le alargó el jarro del vino, como si le entregara una hoja de papel pautado con las notas musicales del Himno.

El tute se suspende y empieza la cuchipanda, derivando la conversación hacia las últimas sesiones de Cortes, entre rajas enormes de chorizo.

—Dios mío!—pienso yo con verdadera angustia—. He aquí las dos cosas de la vida, que sin guardar relación entre sí, más me soliviantan y alzapriman: "La política y la carne de cerdo".

Elo bastaría para que yo "ahuecase" con cualquier disculpa, si la corrección que campea en la polémica, y la lógica con que argumentan los polemistas, no me retuviese entre ellos con verdadero deleite.

¡Qué cosas se oyeron más sabrosas y más originales acerca del Estatuto catalán!

El "Centizo", que había permanecido en silencio largo rato, acaso porque estuviera confeccionando en su magín algo que resultara cadencioso, exclamó:

"Basta de conversación y echad sobre ella un esputo blanco, amarillo o marrón; que es menester ser muy bruto "pa" no ver que el Estatuto lleva segunda intención".

Cesáreo el "Carretero", se creyó en el deber de añadir un pareado de los de trallazo y tente tieso, que vino a ser como la última paletada de tierra que cayó sobre el Estatuto, el día de San Modesto, a las siete de la tarde, en casa del "Majo". R. I. P.

Y a propósito de abreviaturas—interrumpió Faustino el "Centizo". ¿Qué me dicen ustedes de la modita que ha salido ahora de escribirlo todo con iniciales? Va a llegar día en que no se pueda leer un periódico. Empezaron las izquierdas con la U. G. T. y la C. N. T., que todos sabemos lo que significa, y ahora se nos vienen las derechas con otra tanda de letras mayúsculas que encienden el pelo.

Uno de Cañizal saca "El Debate", y dice:

—Vamos a ver; ¿qué creen ustedes que significa "A. C. de P. de F."?

—¿A Caza de Palomas Falderas?—pregunta al Pito.

—Nada de eso: "A. C. de P. de F.", quiere decir: "Acción Católica de Padres de Familia".

—¿Y "J. A. P."?—insiste el de Cañizal.

—Pues... José Arroyo Pérez.

—No, señor; "Juventud de Acción Popular".

—¿Y "A. F. E. C."?

El médico advierte que la cosa va adquiriendo proporciones de tabarra y desvia el tema de la conversación, dirigiéndose a mí, con el consabido timbre de "¿Por qué no se casa usted, etc?"

Mas yo, que comprendo la buena intención de don Esteban, replico:

—Ya se lo dice a usted este buen señor de Cañizal.

—El de Cañizal protesta y afirma seriamente que él no ha dicho una palabra de casamientos. El hombre no está en el ajo y yo añado para convencerle.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.— Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfirán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Gaspar Escudero, Mercado, 9; don Rodrigo Soler Rodríguez, Corriño, 22; doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6; Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente.

Nota.—Según R. O. de Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

D. Carrasco Pardal
Profesor de la Facultad de Medicina, y
Celedonio D. Bellido
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

V. Santos Miral
MEDICO
Garganta, nariz y oído.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco
Director-jefe del Dispensario Antivenero
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Ha sido elegido académica de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el ilustre ingeniero agrónomo recientemente ascendido a inspector general del Cuerpo a que pertenece, don Mariano Fernández Cortés.

DOCTOR JOSÉ
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cústica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA
Jullán Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para garantizar una emisión por 24 millones de pesetas de la fracción del empréstito 1928 de la zona del Protectorado de España en Marruecos, cuyo

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia lográndose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
AUGUSTO FIGUEROA, 8
MADRID
Director: J. CAMPOS
MEDICO-ORTOPEDICO
Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Nances y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caldos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

tipo de interés sea el 6 por 100 y 98 por 100 el de emisión.

Art. 2.º La anualidad necesaria para asegurar el servicio de interés y la amortización de todas las fracciones de este empréstito se consignará obligatoriamente en el presupuesto de la zona del Protectorado de España en Marruecos. El pago de dicho servicio de intereses y amortización estará garantizado por el Estado. Las cantidades entregadas a título de garantía constituirán un anticipo reintegrable hecho al Majzén del Protectorado español no productivo de intereses.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1125

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO
Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Calle de Anaya.
Calle de San Pablo.
Puerta de Zamora.
Plaza de San Justo.
Calle de Arriba.
Plaza de Santo Tomás.

Las expendurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y a la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

La crisis de trabajo que existe en Francia, es cada vez más latente. Los datos oficiales que se publican por el Ministerio del Trabajo, acusan una baja de más de 300.000 obreros extranjeros desde el 1.º de Enero de 1931.

Por esas mismas estadísticas sabemos que en los cinco primeros meses del año actual han entrado en Francia solamente 14.013 obreros extranjeros.



Lloyd Norte Alemán
BREMEN

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70.
Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Liorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Martín Tapis López y D. Manuel Sánchez Fabrés.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

¿Regresión de la moda femenina?

En París, en el Bosque de Bolonia se reprodujo el anual concurso de elegancia automovilística. En alguna o junto a algunas carrocerías suntuosas pudieron verse siluetas femeninas de 1900. Se exhibieron, en efecto, trajes como los que hemos podido contemplar en las revistas ilustradas de comienzo del siglo. Sólo las carrocerías y sin duda el espíritu de las constructoras era del año 1932. Por otra parte, los costureros anuncian la vuelta para vestirse femeninos de esos tejidos claros, vaporosos, con que tantos novelistas han vestido a sus heroínas. Tejedos, en fin, en boca hace treinta años que se reprodujeron hace algún tiempo, hace diez y que vuelven hoy. ¿Se acentúa de nuevo la regresión de la moda femenina a otros tiempos, regresión claramente acusada hace un año con el sombrero segundo Imperio?

Observaciones

Muchas personas aspiran a ostentar el título de elegantes; no pocas ambicionan merecer el dictado de correctas; muy raras son las que no desean alcanzar, por voto unánime, la calificación de agradables.

Y es que esta última denominación supone simpatía, afecto y sentimientos delicados que no caben en lo rígido exclusivamente elegante ni en lo ceremonioso de la frialdad, compañera de la corrección.

—Ser agradable equivale a poseer "don de grites", disfrutar de benévola acogida en todas partes; gozar, por virtud de nuestro propio mérito, del respeto y del cariño de nuestros semejantes; y, sobre todo, presuponiendo educación y cultura, equivale a ser fina, con la finura exquisita de un alma noble y sencilla.

Las personas que saben ser agradables ocupan un lugar de preferencia en toda buena sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Burgos, el joven y aventajado alumno de esta facultad de Medicina don Enrique Martín, hijo de nuestro querido amigo don Maximiano.

De Valencia para la playa del Cabanil, nuestro buen amigo don Julio García Gascón, con su señora e hijos.

Para Coruña, don José Muñoz Ledo.

Han llegado: Anoche llegó de Cáceres, para continuar hoy su viaje a Madrid, el alcalde de aquella capital y diputado socialista, don Juan Canales, con su hija.

UNA BODA EN MADRID

En la basílica de María Auxiliadora, que en Madrid poseen los padres Salesianos, tuvo lugar el pasado día 14, la ceremonia de enlace de la bellísima señorita Gloria Estefanía y Carneiro con el prestigioso abogado del Colegio de Madrid, don Leopoldo Pérez Fontán y Díez de Ure.

Bendijo la unión el reverendo padre Battaini, antiguo profesor del novio, quien pronunció una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, señora de Estefanía y don Luis de Cepeda, hermano del novio.

Firmaron el acta, por parte del novio, su hermano don Javier, el padre director de las Escuelas Salesianas don Luis Uteja de la Plaza y don Javier Barrenechea y por parte de la novia, su padre, don Manuel Estefanía; su tío, don Ernesto; don Eugenio Ruiz Gálvez y don Andrés Alonso López.

Después de la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia fue obsequiada con un lunch, servido con arreglo al siguiente menú:

Sandwiches. Campés. Medias noches. Bocadillos de hojaldre. Pastelería parisina. Dulces finos. Pastas. Bombones. Cup Marquise. Jerez. Porto y Champagne.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, ha emprendido un largo viaje por España.

También en Madrid, se celebró, como dijimos, el enlace matrimonial de la bella señorita Eliane Méndez de Vigo y Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Atarfe, con don Manuel Espinosa y Villacece, conde de la Cabaña de Silva, hijo de la vizcondesa viuda de Garcigrande, de distinguida familia salmantina.

La novia realizaba su figura con precioso traje de "crêpe satin" y rico velo de "chantilly". En la mano, un ramo de lirios. Llevaban la cola sus primos, los niños Cristóbal y Manolito Méndez de Vigo.

Bendijo la unión el párroco de San Jerónimo, que pronunció una sentida plática y fueron padrinos la vizcondesa viuda de Garcigrande y el marqués de Atarfe.

De testigos actuaron: por parte de la novia, sus hermanos los duques de Ansoa y de Hernani y don Manuel y don Mario Méndez de Vigo, y por parte del novio, el conde de Sizzo Norris, don Emilio Zúñiga, don Mariano Villacece y don Zacarías Martín.

Terminado el acto religioso, las personas de la familia se reunieron a tomar el té en el hotel Ritz, en la intimidad, a causa de la enfermedad que sufre la marquesa de Atarfe.

Los nuevos esposos salieron para Barcelona y Mallorca.

VARIAS

—Ha regresado a esta capital, después de haber obtenido brillantes calificaciones en el tercero y cuarto año de piano en el Conservatorio de Madrid, la distinguida señorita Rosario de Torices Bermejo, a la que felicitamos, como asimismo a sus padres.

—De Madrid para Valero, nuestro buen amigo y colaborador don Lázaro Andrés, con su hijo Adolfo, que ha obtenido brillantes notas en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—También han ingresado con brillantez en el Instituto sus hermanos Joaquín y Antonia Andrés y Andrés.

—En los exámenes que ha verificado de primer año de Bachillerato, la joven y estudiosa escolar Anunciación Recio Maés, ha obtenido en todas las asignaturas honrosas y brillantes calificaciones, a base de sobresalientes y notables.

Cordialmente la felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su señora madre doña Avelina Recio y hermanas.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los productos castellanos, como es ANIS "LA CASTELLANA"

El gran circo Borza en la Plaza de Toros

A las cinco de esta tarde habrá en nuestro circo taurino una gran función a cargo del Circo Borza, en el que entre otros espectáculos habrá el de la vida y muerte de un bravo becerro, por artistas de la compañía.

El merecido crédito que por la calidad de sus números disfruta entre el público salmantino el renombrado Circo Borza, uno de los más acreditados de España, hará seguramente que halla un lleno en la Plaza de Toros.

Super-joya de la técnica moderna



Concedemos exclusivas

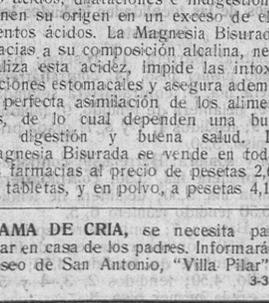
Concesionaria Exclusiva para España y sus colonias

"CASA YGEA", S. EN C. Montera, 29 :: MADRID

INTOXICACION ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aun ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males de estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos ácidos, dilataciones e indigestiones tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina, neutraliza esta acidez, impide las intoxicaciones estomacales y asegura además la perfecta asimilación de los alimentos, de lo cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo, a pesetas 4,15.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de San Antonio, "Villa Pilar".



Lo mejor para el estómago e intestinos ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS



DESDE BEJAR DEPORTES

Nuevo comercio

En breve contará esta ciudad con un nuevo establecimiento mercantil que la popular casa Junquera, con la cooperación directa de los importantes almacenes de Jesús Rodríguez, de Salamanca, abrirá en los locales de aquel señor que, hasta hace poco, ocupaba la Cooperativa de Consumo.

En estos locales se están haciendo importantes reformas lo que unido al acreditado buen gusto de aquellas cosas hace presumir que el nuevo establecimiento ocupe un lugar preponderante entre los de su género, lo que no es poco, si se tiene en cuenta que el comercio local tiene ya espléndidas representaciones en sus múltiples variantes y sobre todo en esta de mercadería y variedades a que éste habrá de dedicarse.

Felicitamos a los señores Junquera y Rodríguez por este esfuerzo que tiene mucho de gesto de optimismo y que el favor del público sepa corresponder a él.

Necrológicas

Nicolás Antigüedad. Mañana hace seis años del fallecimiento del que fue buen amigo nuestro y competente médico titular de Béjar. El tiempo, que todo lo borra, no ha podido velar aún el recuerdo de aquel hombre caballeroso y abnegado que fue uno de los que supieron honrar su profesión.

Y vaya para sus padres, nuestro don Félix y doña Sabina, y para sus hermanos, una participación sincera en su dolor.

—"El violín roto". Ha muerto Ramoncito Sánchez, el pequeño mago del violín. Y se ha ido como un sutil quejido de aquellos que tantas veces arrancó a las cuerdas, breve lamento, que se perdía en la nada. Todo Béjar le recuerda estrinando su débil figurilla ante el atril dirigiendo aquella brillante "Agrupación musical" de que era subdirector, y nadie olvida aquel empeño en superarse, aquella pasión que ponía en el arco con el que transmitía su emoción de artista, que revive los momentos felices del compositor.

A los atribulados padres, don Antonio Sánchez y doña Fernanda; a sus hermanos Valentín, y a sus hermanas: Micaela, María, Carmen, y hermanos políticos, les ofrecemos la expresión de nuestra condolencia más sincera.

A. GARCIA

17-6-32.

PISO.—Se arrienda el tercer piso de la casa Plaza Mayor, números 26 y 27, recientemente decorado; tiene cinco balcones, dos para el Corriolo y tres para la Plaza, termo-sifón y cuarto de baño. Informes, en el segundo piso de la misma.

Como ya hemos dicho en días anteriores, hoy 19, se trasladarán a la vecina ciudad de Peñaranda de Bracamonte, los equipos del "Toda la noche" me la paso atravesando pinar F. C. S. L., donde celebrarán un interesante partido de fútbol con el primer equipo de esa.

La salida será del corriolo, a la una en punto de la tarde. Se hace extensivo por el presente a los señores "turistas" que con mucho entusiasmo se dignan en acompañar a dicho equipo.

Un buen día les deseamos a los chicos del "Toda la noche etc."

Camisas a la medida al precio de confección Camisería "Anpemar" Doctor Riesco, 52

REMITIDO

De Hinojosa de Duero

"Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y amigo: En el periódico de su digna dirección y número correspondiente al 12 del actual, aparece un comunicado de Hinojosa de Duero, que firma el doctor don José Luis Viñuela Herrero, médico titular de esta villa.

Precisamente el cargo que ocupo y mi propia estimación personal, me impiden recoger en plano de discusión aseveraciones cuya única base sea "que hasta sus oídos han llegado noticias de que el señor alcalde va diciendo..."

En cuanto al fondo del artículo y conceptos que en él sobre mi se vierten, tendrán en jurisdicción adecuada—los Tribunales de Justicia—cumplida réplica satisfactoria.

Amparado en su caballerosidad, señor Director y no en preceptos de la ley de imprenta, le ruego la publicación de esta carta.

De usted atento seguro servidor y amigo q. e. s. m., José Galante, alcalde de Hinojosa de Duero.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

DESDE AVILA

Detención de un estafador.

En el pueblo de Villanueva de Gómez, ha sido detenido el que fue secretario del Ayuntamiento de Gotarrendura, Luis Blázquez, que en el año de 1929 desapareció de esta última localidad, acusando de estafa el Banco de Avila, cuya suma asciende a más de 300.000 pesetas.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juez.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción de este partido, don Andrés Emo.

El jurado mixto de construcción.

El "Boletín Oficial" publica el anuncio para elección de cinco vocales patronos del Jurado mixto de construcción, cuya elección se verificará el próximo día 1 de Julio.

Mañana se celebrará en esta población un mitin organizado por el partido radical-socialista, en el que hablarán los señores Barnes, Jaén, Pérez Madruga y el ministro de Justicia, don Alvaro de Abormoz.

Traslado de un enfermo. La Brigada Sanitaria salió ayer para el pueblo de Gavilanes, con el fin de trasladar un enfermo al Hospital.

Lesionado. En la cénica de la Cruz Roja ha sido asistido Fernando Torres, de heridas en la cara ocasionadas al caerse.

Mejorada. Se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja, doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez.

J. MARTIN

LA CIUDAD OLIMPICA DE LOS ANGELES

por WILLIAM MAY GARDAND (Presidente del Comité Organizador de la Olimpiada de los Angeles de la "Agencia Internacional Arco")

La idea que tienen los europeos de los americanos, proviene, principalmente, de los turistas, que en cifra superior al medio millón cruzan anualmente el Atlántico, gastando su dinero más o menos liberalmente para estudiar la cultura y la civilización del Viejo Mundo, visitando museos, ciudades y clubs nocturnos. Pero estos 500.000 viajeros no representan a los Estados Unidos de América, ese vasto y poderoso país, ni el carácter ni el pensamiento del pueblo americano. Igualmente son falsas las interpretaciones que pueden darse de América, a través de los actos políticos o económicos de nuestros gobernantes, que unas veces consiguen la popularidad para América y otras hacen que los corazones europeos se llenen de amargura ante el espíritu negociante y egoísta que se atribuye a este país.

Sólo en la propia América pueden los extranjeros empezar a comprender al pueblo americano, tan diverso en sus intereses y aspiraciones, tan pronto a laborar siguiendo sus nobles impulsos, tan dispuesto al sacrificio si se hace en nombre del Derecho y es para el bien de la Humanidad. ¿Y qué mejor modo de comprenderlo que un acontecimiento deportivo, tal y como los Juegos Olímpicos, donde se reúne la crema de la juventud de todos los países.

Porque los competidores aprenden a apreciarse mutuamente en una franca atmósfera de camaradería, en la cual la más bella victoria es la lograda por el atleta que, después de haber sido derrotado en una lucha leal, estrecha cordialmente la mano de su rival y lo felicita por su victoria.

Por esto fué por lo que, hace varios años, como presidente del Athletic Club de Los Angeles, pedí al Comité Olímpico la organización de la Olimpiada de 1932, para nuestra ciudad.

Los Angeles disfrutan de una posición excepcionalmente favorable para un acontecimiento de esta clase. Tiene un clima saludable y placentero y se encuentra entre Europa y Asia. Los países de la costa del Pacífico podrán enviar numerosos representantes, a causa de la corta distancia, y yo estoy completamente seguro de que los países europeos estarán bien representados, así como también el Canadá, América del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Japón—que está progresando rápidamente en el deporte—y otros países orientales. Tengo motivos para suponer que los Juegos Olímpicos de 1932 reunirán más participantes que ninguna otra Olimpiada.

Una gran novedad es la creación de la Ciudad Olímpica, donde vivirán los concursantes. Nuestro grito de combate es "athletes first" y solo pretendemos desarrollar la idea del Barón de Coubertin, el creador de los Juegos Olímpicos modernos. Los 5.000 atletas serán alojados convenientemente en vez del antiguo sistema, que tantos perjuicios ocasionó, de alojamientos inadecuados.

En esta Ciudad Olímpica, que está solo diez minutos del Estadio, los atletas de cada país tendrán sus cuarteles, viviendo en su propio ambiente. Vivirán como si estuviesen en su patria. Tendrán cocineros que le guisen las comidas a que estén acostumbrados, ya que una alimentación insuficiente o inadecuada puede disminuir el rendimiento físico de un atleta. Cuando el heredero de la Corona Sueca visitó los Angeles, se le dió una comida en la ciudad Olímpica, encontrando tan de su gusto los alimentos, que quiso felicitar personalmente al cocinero. Y su sorpresa fué grande al comprobar que se trataba de una cocinera sueca.

La falta de terrenos para entrenamientos, ha sido un inconveniente en las anteriores olimpiadas, y creo que nosotros hemos resuelto el problema. El clima de los Angeles permite practicar los deportes al aire libre durante todo el año y por lo tanto, el deporte está muy desarrollado en la ciudad. La Universidad de los Angeles y los diversos colegios, poseen quince campos de deportes, todos los cuales estarán a disposición de los participantes en la Olimpiada para su entrenamiento.

No hemos olvidado a los espectadores. Creemos que los Juegos Olímpicos llevarán a los Angeles casi medio millón de espectadores. Ni nuestros hoteles ni nuestros restaurantes, subirán sus precios ni un solo centavo. Las compañías de ferrocarriles rebajarán sus tarifas en un 40 por 100. Los gastos de estancia de un atleta no excederán de dos dólares diarios y los turistas no gastarán mucho más. Creemos que el promedio de gastos de estancia y desplazamiento por atleta, serán unos 400 dólares.

El Stadium ocupa cerca de 50 acres y tiene una capacidad de 105.000 espectadores. Es un poco más pequeño

que el Stadium de Wembley el mayor del mundo. Cuando visité este último, me sorprendió el que solo la mitad de los 120.000 espectadores que caben en el mismo, podían sentarse, y el resto tenía que permanecer de pie. En el Stadium de los Angeles, los 105.000 espectadores dispondrán de cómodos asientos.

La ciudad de los Angeles calculó que necesitaría cerca del millón de libras para la construcción y preparación de la Ciudad Olímpica. No ha sido una inversión económica, sino prepararse dignamente a recibir a los representantes de otros pueblos. Está muy lejos de nuestro ánimo el pretender beneficios materiales. Nos consideráramos lo bastante afortunados si las pérdidas no fueran muy elevadas.

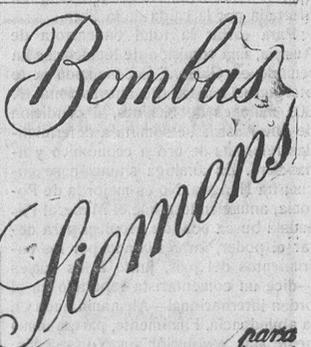
En la reunión de Berlín del Comité Olímpico, se decidió que en Los Angeles debía mantenerse el amateurismo más puro. Un patrono puede continuar abonando el salario de un empleado suyo, ausente por intervenir directamente en los Juegos, pero nada más. Ciertas ramas del deporte quedan excluidas porque faltan elementos genuinamente amateurs que las practiquen.

Claro es que estamos preparando a nuestros atletas para la Olimpiada, pero preferio no profetizar ningún resultado. Cuando la Olimpiada de Amsterdam pensamos que nuestros corredores conquistarían muchas victorias, pero sólo ganaron una prueba. La sorpresa es uno de los elementos más emocionantes en los Juegos Olímpicos y la derrota el mejor estímulo para el futuro. Los japoneses que proporcionaron tantas sorpresas en Amsterdam, pueden proporcionarlas de nuevo en los Angeles. Los alemanes también han hecho grandes progresos.

En la reunión de Berlín pude confirmar con gran satisfacción, que el espíritu de Europa se halla bien puesta hacia América. Tengo muchas pruebas de esto, no solamente de nuestros antiguos aliados, sino también de los alemanes, que consideran el deporte como un medio eficaz para estrechar los lazos amistosos entre los que en un día fueron enemigos. La mejor demostración de esto, la dió el presidente Hindenburg, quien cuando recibió a la Delegación Olímpica, me dijo, estrechándome la mano efusivamente: "Queremos a los americanos".

William May Gardand (Presidente del Comité Organizador de la Olimpiada de los Angeles).

GANADEROS.—Se pone en conocimiento de los ganaderos que piensan llevar sus ganados para el aprovechamiento de rastrojera al pueblo de Villaverde de Medina (Valladolid), que en dicho término existen unas 1.200 obradas coteadas para estos efectos.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Santiago, 29 y 31.—Teléfono 1800 VALLADOLID

Balneario de Mondariz

Visiten antes de decidir su alojamiento el Hotel la Estrella

Situado frente a los parques del Establecimiento. Agua corriente, caliente y fría en las habitaciones. Sirve Agua de Mondariz gratuitamente a las comidas. Servicio esmerado. Excelente cocina. Precio de ocho a doce pesetas. Dirigido por su propietario Enrique Avarez

¡¡¡ AVISO !!!

AGRICULTORES: Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid hacer una exposición de MAQUINARIA AGRICOLA el día 24 (Feria de San Juan), esta Casa expondrá, para conocimiento general y, en particular de los labradores, los distintos centrífugos de trilladoras y aventadoras que construye, y, además, para que entre todos los que asistan puedan apreciar las ventajas de estos aparatos sobre sus similares.

El mismo modelo de centrífugos aspira e impulsa la paja aspira el tamo del poyo de las cribas y el de la boca de alimentación de la máquina.

Los clientes que me tienen hechos pedidos, pueden dejarnos sin efecto hasta conocer el nuevo modelo que presentaré en la Exposición.

TALLES MECANICOS DE JULIO RODRIGUEZ Pasco de Zorrilla, 5 y 7. - VALLADOLID

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA
Hoy, domingo, 19 de Julio, a las cinco de la tarde. ¡Gran acontecimiento!
ULTIMA FUNCION - DESPEDIDA VERDAD DEL GRAN CIRCO BORZA
 Programa nuevo y variado. Sensacional, monumental y descaharrante función aero-gimnas-taurina. Terminará tan grandiosa función con el fin de fiesta Pantomima taurina por los Charlots de la Compañía; Lidia y muerte de un bravo y verdadero becerro. Matador JOSE BORZA.
 PRECIOS: Entrada general, una peseta. Medias entradas para niños y militares sin graduación. 0,50
 Para comodidad del público se despachan localidades, hasta las dos de la tarde, en la "Granja Dorée" (Plaza Mayor), y desde las tres en las taquillas de la Plaza de Toros.

De la depresión económica mundial

La delicada situación de Inglaterra

Empieza a comentarse con cierta insistencia en los círculos internacionales la incertidumbre que reina respecto al porvenir de Inglaterra, a pesar de los enormes sacrificios que el país ha hecho para remontar la depresión económica en que está sumido desde hace ya unos diez años.

Como es sabido de todos, independientemente de la crisis general desencadenada en el otoño de 1930, la Gran Bretaña venía sufriendo desde muchos años antes las consecuencias de la pérdida de su primer rango en la industria y la debilitación de su formidable posición en el orden comercial y financiero. La situación llegó a ser tal en 1931, que se llegó a formar un Gobierno nacional, ya abandonando el patrón oro y lanzar al país en la corriente proteccionista, no obstante deber su grandeza al libre comercio. El sacrificio de ideas y de orgullo nacional que todo esto significa es difícil comprenderlo, no conociendo muy a fondo el alma británica. Sin embargo, se creía que así el país saldría de su difícil posición, recordando buena parte de la prosperidad perdida.

El tiempo pasa y no se perciben estos anhelados síntomas de mejoría. Al contrario, el paro permanente que tanto contribuye al agobio fiscal que aplasta a las industrias y los ciudadanos ingleses, inicia un alarmante recrudescimiento. Después de haber decrecido el número de parados en poco más de 100.000 unidades sobre un total estimado mucho tiempo alrededor de los 2.000.000, en Mayo, a pesar de lo favorable de la estación, ha sufrido un nuevo y grave agravamiento, registrándose 300.000 obreros sin trabajo más que en la misma fecha de 1931.

Por otra parte, el comercio exterior se reduce mucho y acaba de aprobarse el presupuesto sin poder introducir en él economías de consideración y menos desahogar algo al contribuyente, que está gravadísimo. Los gastos siguen en la enorme cifra de 760 millones de libras—unos 34.000 millones de pesetas—con una deuda pública cuyos servicios absorben nada menos que unos 13.000 millones de pesetas anuales.

No es de extrañar, pues, que Inglaterra siga con verdadera inquietud los progresos de las Conferencias que, como la de Lausana y la de Ottawa, tanto pueden influir en su futuro.

La bancarrota de la Europa centro-oriental

Cada día son más inquietantes los progresos que la crisis económica hace en la Europa central y oriental.

En Rumania se planteó una crisis ministerial por no poder hacer frente siquiera a los sueldos de los funcionarios y los militares. El técnico francés señor Rist ha examinado la situación financiera para concluir que sólo puede normalizarse mediante una ayuda internacional. Por parecidas causas se planteó también la crisis de Grecia, tan afectada por la caída de la libra.

Para evitar la total bancarrota de Austria, una comisión de técnicos se ha reunido en Ginebra, aconsejando se le otorgue un empréstito internacional de 300 millones de chelines, a condición de que Austria se someta a determinadas reformas de orden económico y financiero. En analoga situación se encuentra Hungría. No es mejor la de Polonia, anunciándose que el Mariscal Pilsudski busca ocasión propicia para derajar el poder, impresionado por los sufrimientos del país, junto a los cuales—dice un comentarista reputado en el orden internacional—Alemania nada en la abundancia. Finalmente, parece inminente una revolución en Yugoslavia.

Todo el sistema de la Europa Central y Oriental parece desmoronarse si no se articula prestamente un plan internacional de reorganización frente a la crisis económica.

Un informe pesimista sobre las exportaciones

El Comité Económico de la Sociedad de Naciones, en la reunión que celebró el sábado, día 4 de Junio actual, aprobó un informe sobre la crisis económica.

Según las estadísticas facilitadas por los representantes de los diversos países, referentes a las exportaciones de los primeros meses de 1932, se puede prever que la exportación mundial caerá de aquí a fin de año por debajo de la enorme cifra de 16.000 millones de dólares; es decir, unos ciento noventa y tres mil millones de pesetas.

Sobre esta disminución global del 55 por 100 con respecto a 1929, la caída de los precios no representa más que una proporción del 26 por 100. La regresión registrada, siempre respecto a 1929, es del 51 por 100 para Francia, 49 por 100 para Alemania, 45 por 100 para el Gran-Bretaña, 46 por 100 Italia y 63 por 100 para los Estados Unidos.

Afirma el "rapport" que "la primera medida a tomar es la ordenación de la cuestión financiera"

lo más rápidamente posible hasta llegar a un régimen de colaboración monetaria internacional".

Y añade: "En presencia de la situación actual, la actitud más peligrosa sería la de pasividad".

Los Estados Unidos y Alemania tienen, proporcionalmente, los mismos parados

Según los últimos cálculos autorizados el número de obreros sin trabajo asciende en los Estados Unidos a diez millones y medio y en Alemania a cinco millones seiscientos mil. Como la población total de los Estados Unidos es de 122 millones de habitantes y la de Alemania de 63, la proporción de los sin trabajo es para la gran República norteamericana 8,6 por 100 y para Alemania 8,8 por 100 de sus respectivas poblaciones.

Véase, pues, como el país más rico del mundo y el país más debilitado económicamente, padecen con igual intensidad la crisis del paro.

Por otra parte la prensa alemana afecta a la política seguida hasta ahora, y que al parecer el nuevo Gobierno trata de rectificar, hace ver que el hecho de que en los Estados Unidos exista la misma proporción de obreros sin trabajo que en Alemania, prueba que no puede culpárse de la agravación progresiva del problema del paro a la política social, ya que si ésta se ha venido practicando intensamente en la República del Reich, en cambio en Norteamérica esta política es desconocida.

Se vuelve al tractor animal

El consumo de la gasolina en los primeros meses del año actual en Alemania acusa una enorme baja con relación al de igual período del año anterior, y esta baja se debe a la paralización del tráfico terrestre y marítimo. El petróleo ha quedado eliminado como combustible para tractores a causa del aumento de los derechos de Aduanas que rige hace un año.

El comercio de la gasolina ha sufrido en Alemania aún peor suerte. Los derechos de Aduanas se han elevado de 1,80 a 4,80 reichmark por 100 kilos, resultando por ello antieconómico el empleo de la gasolina en muchas de sus aplicaciones y especialmente en la agricultura donde se abandonó el uso del motor y se vuelve a utilizar la tracción animal.

Según el "Frankfurter Zeitung", diario de donde tomamos esta información, el consumo de aceites, lubricantes y otros productos análogos, ha disminuido también en Alemania grandemente por las mismas causas.

"Luís Fernanda" y "Katiuska", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica

Desde Alconada

El día 13, festividad de San Antonio, en la localidad, este año, se ha celebrado con gran solemnidad. Ya, desde la víspera se notaba gran animación con la llegada de forasteros y el incesante disparo de cohetes que atronaban al vecindario.

Muy de mañana, la banda de música del inmediato pueblo de Villoria que dirige el joven Antonio Mamón, recorren las principales calles de ésta, tocando bonitas danzas.

La fiesta religiosa a cargo de nuestro dignísimo párroco, don Ignacio Barrado y oficiada a toda orquesta por el sacristán Leopoldo Benito, siendo sacado el santo en hombros por los mismos jóvenes que en la noche habían de figurar como actores de la fiesta teatral.

Durante la tarde, muchas y variadas diversiones, en tanto, se organiza el baile público, que fue un derribe en favor sus habilidades en el arte de Terespore un ramillete de muchachas, tan jóvenes como bonitas, e igualmente los del sexo fuerte, absteniéndose de nombres porque me haría interminable y no faltarian omisiones.

A las diez y media, se puso en escena el drama en tres actos, "Remismunda", por jóvenes de este pueblo, estando insuperable en todo su papel de "Remismunda", Teresita H. Maestre, pero muy especialmente cuando aparece con la monísima "Theofanda", Angelita Corriero, en sus brazos. Angeles Benito, en el suyo de "Gala", y muy bien también José Luis y Pepe N. Al final, el sainete cómico, "Noticia fresca", interpretado magistralmente por la simpática Angeles Virgino y por los dos Pepes, como aquí se les dice.

El público rió tanto, que creo aún hay quien todavía le dura el regocijo en el rostro.

Y siendo todo tan del agrado del público, éste solicitó la repetición y accediendo gustosos, tendrá lugar el día de San Pedro, a las tres de la tarde.

Mi enhorabuena a todos.

EL CORRESPONSAL

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

LA ACTUALIDAD TAURINA

Impresiones taurinas madrileñas

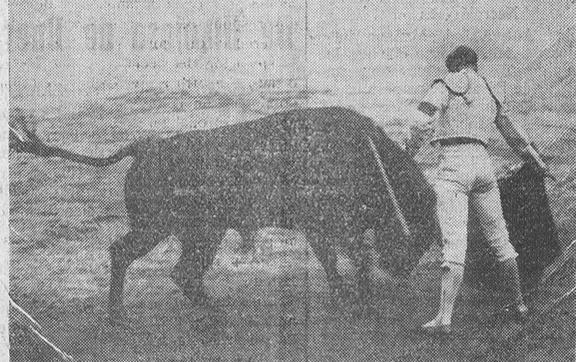
Apostillas a la novillada extraordinaria de hoy

Manolo Fuentes Bejarano nos presenta a "El Niño de la Puerta Real" y a "Gitanillo de Triana II", colaborando seis villamartas

La discreción, antitesis muchas veces de la sinceridad, nos obliga hoy a ser parcos. Es día de tolerancias y benevolencias. Ya irás viendo por qué lector amigo.

La empresa tuvo su primer y un grande acierto, al elegir a Manolito Fuentes Bejarano, como introductor de embajadores, o presentador de los dos

hacer un quite en el toro primero, fué simultáneo de recibir una ovación entusiasta, y... de amigos de los admirados espectadores. Y no había prejuicios en la bienvenida. Lo que sí hubo fué derroche de valor y de arte y de gracia en unas verónicas de finísimo estilo, parando y templando y mandando como la teoría dice y man-



Arriba: Niño de la Puerta Real.—En el centro: Manolo Bejarano.—Abajo: Gitanillo II (Fotos Rodero)

muchachos sevillanos. Difícilmente hay otro entre la torería incipiente de mayor empaque diplomático, fuera y dentro de la plaza, quizá más fuera que dentro.

Hoy tuvo la gallardía y gentileza, ya dentro de ella, de mostrar sólo en determinados momentos, en los momentos que él creyó oportunos, destellos de su arte, de su ciencia y de su valor, para dejar paso franco al lucimiento de sus "presentados". Y, naturalmente, en aquellos momentos fué ovacionado el torero madrileño, que tan bien sabe hacer "los honores de la casa".

Manuel Lobeto (El niño de la Puerta Real), fué el primer presentado. En segunda se hizo sitio y simpatías el neófito. Porque abriese de capa al

da. Magnífica presentación, brillante "debut".

Y llegó su toro, el segundo de la tarde, revoltoso y de nerviosa bravura, y siguió el derroche, muy aumentado, de valor y de arte. Y la ovación fué corregida y aumentada en esta segunda edición.

Al último tercio llegó el novillo inerte y bronco, lo que ahora se llama "probon", y el de la Puerta Real, le muleteo como pudiera hacerlo el torero más cuajado, y probablemente con más valor, sin que amañara al chiquillo la inminencia del peligro. (Se compensó su labor con una ovación continuada). Entró decidido y muy bien a matar, quedando la estocada "ida", según el tecnicismo.

Seguio el "pollo" gustando y oyendo ovaciones en los quites de los toros siguientes. Y cuando veroniqueaba al segundo suyo, le cogió, le volteó de modo aparatoso; ya en el suelo, le metió la cabeza y le recogió, creyendo todos en la gravedad de la cogida, que fué, en verdad, espeluznante. Como sabe el lector, y afortunadamente, no tuvo la importancia que se creyó y que se temió.

La impresión del público acerca del debutante le es favorable. Apenas terminó el paseillo, el público "rompió" en una ovación unánime para dar a José Vega (Gitanillo de Triana II), "el más sentido pesame" por la muerte de su hermano "Curro". El muchacho, montera en mano, dió las gracias por el recuerdo.

Y a partir de este momento, el público "estuvo con él", que decimos en nuestra jerga, y le ovacionó proufamente.

De su actuación con el capote destacaron varias verónicas, marca de la casa, excelentes de verdad, y sin que nosotros queramos hacer comparaciones, pues dice el adagio que siempre son odiosas y a veces profanación.

Dió la vuelta al ruedo al morir el toro primero que mató en Madrid sede principal de la tauramaquia—lo cual quiere decir que gustó y que el público entrevió una esperanza. (Así sea).

Más cosas buenas de la novillada. En general, el ganado, a quien fibrenos

Dios de sacar defectos, ya que al concurso le pareció bien.

Le pareció bien todo, en la tarde de hoy. Yo recordaba el estudio y la clasificación, que las gentes de teatro tienen hecho de las variantes del público aficionado y parroquiano, y sé que éste de hoy pertenece al llamado "de estreno en noche de sábado", algo parecido a lo que los taurinos llamamos "mazapán de Toledo" o "requien de Miraflores".

Quien te aseguro yo que estuvo bien "de verdad y del todo", fué Eduardo Nacional, "magister máximo", "Providencia" en la tarde de hoy. Y además estuvieron muy bien Orteguita y "Camello", que lo están siempre, y "Rubichí" y Nili y El Gallego.

Pero el público, ¡ah! el público es "verdaderamente encantador", como dicen las señoritas cursis.

V. BEJARANO

CHISMOGRAFIA TAURINA

Hoy, domingo, en Madrid.

Hoy, domingo, va la tercera corrida del segundo abono. Los espadas contratados son: Antonio Posada y Manolo y Pepe "Bienvenida".

Estoquearán toros de Miura.

Hoy, en Perpiñán.

Hoy, domingo, se celebrará en Perpiñán una corrida de toros.

Con toros de doña Carlota Sánchez de Terrones, se las entenderán Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Flojita es la combinación, ¿no les parece?

Otro club Villalta.

En Badajoz se ha fundado un Club Villalta. Cuenta, para empezar, con más de doscientos socios.

La primera Junta directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, don Fermín Donoso;

vicespresidente, don Inocencio Martín; secretario, don Luis Dorido; vicesecretario, don Tomás Moro; tesorero, don Manuel Maqueda; contador, don Enrique Gutiérrez; vocales, don Leopoldo Gaspar, don Francisco Sánchez y don Eulogio Zamora.

La feria de Tudela.

He aquí el programa: El viernes, 24, novillos salamanquinos de don Pedro Hernández, para Paco Céster y Natalio Sacristán Fuentes.

Y el domingo, 26, toros de don Fermín López, de Tudela, para Pedro Basauri (Pedrucho) y Gil Toyar.

El "Gallo" no quiere venir. El banderillero "Mella", que acaba de volver de la Argentina, ha traído noticias del "divino calvo", que allí se encuentra metiendo a los argentinos el virus de la afición.

Allí torrea lo poco que consisten en aquel país, hasta ahora coto cerrado para las fiestas de toros; pero, eso sí, allá como aquí, todo lo que gana el inmenso "Gallo" lo quema en cigarrillos grandes y lo dilapida en fiestas y fantasías.

Mella ha dicho que en la corrida que dió el "Gallo" en Rosario de Santa Fe ganó la friolera de 16.000 pesos; pero como si no; porque los que le rodean, y especialmente el "Amansuño", que le acompaña como banderillero y hombre de confianza, le ayudan a hacer polvo cuanto gana.

Total, que siempre sin una "perra" y despreciando, además, lo que le ofrecen, como lo demuestra el hecho reciente de que Mella llevaba una oferta para el "Gallo" hecha por Pagés, según el cual le pagaba tres pasajes en primera para España, y una vez desembarcado le entregaría 10.000 duros de anticipo por un contrato para varias corridas.

¿Y saben ustedes lo que ha contestado Rafael?

Pues que muchas gracias; que no quiere venir por aquí mientras viva Pastora Imperio, su mujer.

La gran novillada del día de San Pedro

Ya han sido impresos los programas de mano anunciadores de la magnífica corrida de novillos-toros que la Nueva Empresa del circo de la Glorieta, ha organizado para el próximo día 29, festividad de San Pedro Apóstol.

Como ya saben los lectores la corrida, por lo excelente, sugestivo y variado del cartel, ha despertado tanto interés como expectación. El programa de la brillante y extraordinaria corrida es el siguiente:

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque ocho hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Manuel Arranz, vecino de Campocerrado (Salamanca), cruce del Conde de la Corte, con divisa grana y verde, por las cuadrillas de los arrojos novilleros Paco Céster, Antonio García (Maravilla), Vicente Martínez (Niño de Haro) y José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II).

Este último hermano del malogrado matador de toros Gitanillo de Triana. Picadores: Manuel Sierra, Joaquín Inesta, Antonio Romero (Aceitero), Tomás Ramírez, Juan Atienza, Antonio Caneva (Rubio), Francisco Cano (Veneno), José Iglesias y dos reservas.

Banderilleros: Florentino Ruiz (Tino), Manuel Alarcón (Coife), Emilio Berna, Pacomio Peribáñez, Manuel Galea, Pablo Baas (Sordo), Román Muntaner, Emilio Ortega (Orteguita), Fernando Martín, Francisco Mestres, José Parra y Juan González.

Precios de las localidades incluidos los impuestos

Sombra: Barrera, 14 pesetas; balconillo primer piso, 14; contrabarrera primera fila, 9; contrabarrera segunda fila, 9; delantera de tendido, 9; tablancillo; 9; tendidos 1, 7 y 8, 7; grada primer piso, 5,50.

Sol y sombra: Barrera, 9; contrabarrera primera fila, 5,50; contrabarrera segunda fila, 5,50; delantera de tendido, 5,50 tendido número 6, 5.

Sol; Barrera, 7; contrabarrera primera fila, 4,50; contrabarrera segunda fila, 4,50; delantera de tendido, 4,50; tablancillo, 4,50; tendidos 2, 3, 4 y 5, 3,50; grada primer piso, 3.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Venta de localidades.—Para los señores abonados de feria se reservarán sus localidades el martes, día 28, de diez a una de la mañana. Para el público en general se despacharán, sin aumento alguno de precio, el mismo día de tres a siete de la tarde en el despacho de la Nueva Empresa, calle Pérez Pujol, junto al Bazar Colón.

El mismo día de la corrida se despacharán localidades en el mismo sitio de nueve de la mañana a una y media

de la tarde y desde las dos y media en las taquillas de la Plaza.

Nota.—El apartado de los novillos se verificará a las once de la mañana del día de la corrida y para presenciarlo desde las galerías de la Plaza, será requisito indispensable la presentación del billete para la misma.

El domingo, 26, se celebrará el desajule del ganado que se lidiará en esta corrida, actuando también la famosísima y auténtica banda El Empastre.

Quedan exceptuadas de venta y prohibido ocupar las localidades de sombra y sol correspondientes al segundo piso en su totalidad.

La corrida comenzará a las cuatro y media de la tarde.

CASAS.—Se venden dos casas, juntas o separadas, con todas las comodidades, en diez mil pesetas las dos. Para informes, calle de Gil, 23 (frente al Cuartel de Infantería).

EMILIO LOZANO que figuró en este

Diario por alquiler de una bicicleta de la CASA MINAMBRES y que no se había presentado desde el domingo pasado, fué un error al decíararlo, habiendo dejado la bicicleta en un Bar próximo, ignorando su paradero, quedando con esto en el lugar que merece la honorabilidad del señor Lozano.—CASA MINAMBRES, Zamora, 50.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestión y entrega certificados de penas, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

J. PALENCIA PETIT

MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población). CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

J. MORIÑO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

Grandiosa y extraordinaria novillada para el día 29 de Junio 1932 (Festividad de San Pedro)

MATADORES

Paco Céster, Maravilla, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II

PRECIOS BARATISIMOS

Ocho hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Arranz (Salamanca), cruce del conde de la Corte

En el mejor sitio de Madrid, San Bernardo, 17 (al lado de Gran Vía) se iraspasa buen local para exposición y tienda con sofá.

Informes: COMERCIAL MADRID, S. A. Plaza Duque de Alba, 2.-MADRID

El Derroche del Vestido

DOCTOR RIESCO. Visitar este establecimiento de SALDOS VERDAD, y podeis vestir medio de balde

Trajes de niño, de 20 pesetas a 8 y 9 pesetas de caballero, de 60 ptas. a 30 y 35 pesetas

Pantalones verano, desde CINCO pesetas

Cientos de prendas a la mitad de su valor

PROXIMA FIESTA

LA VELADA-PRESENTACION DEL CUADRO ARTISTICO SALMANTINO, EN HONOR DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Los ensayos de "La canción del olvido," y "Noche de Reyes," - La fecha de la velada



El Cuadro Artístico Salmantino, que, en la velada de su presentación, pondrá en escena las zarzuelas "La canción del olvido," y "Noche de Reyes," en honor de la Asociación de la Prensa

(Foto Ansedé y Juanes)

Ya, en distintas ocasiones, hemos hablado, desde estas columnas, de los preparativos que el Cuadro Artístico Salmantino llevaba a cabo para la velada en que ha de hacer su presentación. Fue propósito de la directiva de esta entidad artística que esa velada se celebrase en la primera quincena de junio actual, pero la excursión de la "Casa Charra", de Madrid, a nuestra ciudad, obligó al Cuadro Artístico Salmantino a aplazar su presentación, que había de ser, precisamente, el pasado día 11, para no restar brillantez a la velada de los excursionistas madrileños, para los que todos los salmantinos habíamos de guardar atenciones y delicadezas.

Y ya salvado este deber de salmantinismo, el Cuadro Artístico se ocupó activamente de celebrar su primera velada, que, según acuerdo unánime, adoptado al constituirse, será en honor de la Asociación de la Prensa salmantina; atención que los periodistas agradecemos mucho que vale.

El éxito de la fiesta no damos ya por descontado, porque aparte de la simpatía con que siempre son acogidas las fiestas patrocinadas por la Asociación de la Prensa, simpatía a la que nosotros correspondemos con un agradecimiento profundo, se trata con esta fiesta de dar a conocer un elenco artístico, digno por todos los concep-

tos del más caluroso elogio. No se trata de algo creado para entretenimiento pasajero, sino de una agrupación que echará hondas raíces, porque en cada uno de sus componentes anida, también hondo, el más depurado gusto artístico, en el que no se mezclan intereses materiales.

Será, pues, esta velada un doble éxito. O por mejor decir, dos éxitos. Uno, pecuniario, para nuestra Caja de auxilios médico-farmacéuticos, y otro artístico, para este grupo de animosos muchachos.

Las dos obras tan conocidas — y a pesar de ello tan desconocidas por la nueva generación — como "La canción del olvido" y "Noche de Reyes", de una gran belleza musical y literaria, componen el programa de esta interesante velada, a la que a manera de prólogo, habrá que añadir unas cuartillas del presidente de la Asociación de la Prensa y del Cuadro Artístico, don Fernando Iscar Peyra.

Y si no fuera por no herir la modestia de los componentes del Cuadro, llamaríamos a la interpretación de ambas obras es ya — aun en período de ensayos — inmejorable y magnífica. Diríamos también, por ejemplo, que Félix Moreno y Julieta de Castro constituyen la pareja ideal del arrogante capitán Leonello y la enamorada princesa Rosina; que el gran Pelayo Ro-

dríguez reaparece creando el personaje de Toribio, el músico callejero, truhan que sirve de instrumento a los amores principescos; que Mercedes Verdejo es la mejor característica "amateur" que hemos conocido; que Angel García Rodríguez, el gran tenor salmantino, alcanzará en esta velada su máximo cartel... Esto, en cuanto a "La canción del olvido"; porque de "Noche de Reyes" habría que decir que Rafael Cordon reverdecerá sus laureles con la interpretación de Andrés, el mozo enamorado, con el que juega peligrosamente una mujer; que Maruja Tabares, al tener que sacrificar su belleza magnífica a una caracterización cruel, conseguirá el triunfo que merecen sus dotes artísticas; que Ramón Arenas... (bueno, pero, ¿es que vamos a descubrir ahora a Ramón Arenas como cómico?). Y así diríamos muchas cosas que nos reservamos para días inmediatos.

Terminemos estas líneas diciendo que es propósito de la directiva del Cuadro Artístico celebrar esta su velada-presentación, el próximo día 25, en el Teatro Bretón. Este es la fecha acordada, a reserva, naturalmente, de lo que la empresa de dicho coliseo determine.

De todo ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MARCH

Hé aquí el auto, firmado por la Subcomisión, y que le fué leído al señor March.

"Señores Serrano Batanero, Menéndez (don Teodomiro), Suárez Uriarte, Rodríguez Piñero, P. S.

En el Palacio de las Cortes Constituyentes, a 16 de Junio de 1932.

Resultando: que la Subcomisión cuanta de la Comisión de Responsabilidades, que, por acuerdo de esta, entendió, en el estudio, enjuiciamiento y dictamen de las de gestión de las Dictaduras, como consecuencia del estudio que hizo del llamado Real decreto de 2 de Agosto de 1927, estimó que en el mismo existían indicios racionales de criminalidad contra los diputados a Cortes don Juan March y Ordinas y don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda en aquella ocasión de Hacienda y concesionario aquél de la explotación de tabacos en las plazas de soberanía española del territorio de Marruecos, a cuyo efecto, para poder tramitar el sumario correspondiente, solicitó y posteriormente fué reiterado por el Poder de la Comisión, suplicatorio a las Cortes Constituyentes para procesar a aquéllos, como culpables de un delito de prevaricación y cohecho.

Resultando: que las Cortes Constituyentes, en su sesión de 8 de Junio de los corrientes, acordaron acceder a la petición de suplicatorio interesada, por considerar existían los indicios racionales de criminalidad, necesario para ello.

Resultando: que el Consejo de ministros a instancia del ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, dictó, inmediatamente influido por el que su presidente en aquella ocasión, don Miguel Primo de Rivera, acordó conceder la explotación del Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla a don Juan March y Ordinas, sin siquiera atenderse a los informes que en sentido contrario se le emitían ni a las prescripciones legales de inexcusable observancia, que exigían como trámite previo la subasta pública o el concurso con libertad de concurrencia en la oferta y una mayor garantía, por consiguiente, a los intereses del Estado, sino que, por el contrario, dictó una disposición de carácter exclusivo, que beneficiosa exclusivamente para el señor don Juan March y Ordinas, que de este modo quedaba sin la compe-

tencia que en las plazas de soberanía le efectuaba la Compañía Arrendataria de Tabacos, y por tener la concesión internacional para la venta en la zona de nuestro Protectorado y conseguir la expresada concesión, arbitrio único para la venta del tabaco, que, sin la competencia, persecutoria iniciada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, con beneficio de los intereses del Estado, constituía para aquél seguro y evidente negocio.

Resultando: que, para conseguir sus finalidades, el don Juan March y Ordinas, abusando, quizá, de la buena fe que guiara en alguno de sus actos la conducta del general Primo de Rivera, influyó sobre el mismo decisivamente, como se prueba con documentos obrantes en el sumario, con sus frecuentes y reiteradas dádivas, que de modo "generoso" hacia a "La Correspondencia Militar", periódico que defendía la política seguida por el dictador, dádivas que alcanzaban, según propia confesión, sumas que oscilaban de cien mil a trescientas mil pesetas, así como otros donativos, que, por no estar tan conexados con el hecho que se relata, dejamos de consignar.

Resultando: que, asimismo, aparecen en el sumario otros hechos imputados al señor March, que revisten caracteres de grave delito, que no es este el momento de enjuiciar.

Considerando: que en 1.º de Agosto de 1927 se dictó, en virtud de propuesta formulada por el entonces ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, decreto-ley concediendo en su artículo 1.º a don Juan March y Ordinas la explotación del Monopolio de Tabaco en las plazas de Ceuta y Melilla, con arreglo a las prescripciones que en el citado decreto se desenvuelven, decreto que, por emanar de un Gobierno de fuerza, colocada al margen de la ley fundamental del Estado e ilegal, por tanto, por sí sólo envolvía una infracción punible, acentuada notoriamente por no azafar el mismo las prescripciones de leyes que habían de considerarse en plena vigencia por estar aquel citado decreto en un caso particular contrario.

Considerando: que la Ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Junio de 1911 exige de inexcusable modo en su artículo 47 el requisito de la subasta pública en los contratos o servicios que se efectúan por cuenta del

Estado, y es evidente que la concesión del Monopolio, excluyente, por tanto, de otra competencia, en el suministro de los tabacos en las plazas de soberanía citadas, es servicio a realizar por cuenta del Estado, afirmación corroborada en el propio texto del preámbulo expositivo y en el citado primero de los artículos, ambos del decreto mencionado.

Considerando, no obstante, que el Gobierno de la denominada Dictadura civil pudo hacer uso de la facultad que le concedía el artículo 52 en su número tercero de la ley citada, ampliamente interpretado en beneficio de los enjuiciamientos que requiere como requisito la forma de concurso y Real decreto determinándolo, sin que qupa distinguido en otro sentido por no hacerlo la propia ley reguladora, y es consecuencia lógica que si el Gobierno no hacía esa previa declaración excepcional y procedía al anuncio del

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 Médico Director: Doctor Villalobos

¿Parezco demasiado vieja para encontrar marido? Tengo que probar ese nuevo "BIOCEL" alimento del cutis. ¡Qué cambio más asombroso! Han desaparecido las arrugas! Miaspecto joven es lo que ha debido motivar esta petición de mano. La Ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas o parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales jóvenes y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente: las arrugas desaparecen, y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, por la noche. Procure a la piel, que permanece durante el sueño el Biocel que restituye la juventud.

concurso, habría de someterse necesariamente a lo prescrito en el indicado artículo 47, que requiere la subasta pública como forma jurídica que más garantiza el interés público y la imparcialidad que debe regir los actos de sus gobernantes.

Considerando: que no cabe tampoco la aplicación análoga del número segundo del artículo 55 citado en el decreto, pues el mismo requiere la imposibilidad por las causas que expresa, de poder promover la concurrencia en la oferta, y es obvio que si aquella explotación se estaba realizando por la Administración española (Compañía Arrendataria de Tabacos), que no había interesado la anulación de su concesión y se oponía precisamente al Monopolio que se concedía al señor March, pudo ésta concurrir a la oferta pública en la forma exigida por la ley de subasta o concurso.

Considerando: que el delito de prevaricación lo constituye la falta por malicia, ignorancia o negligencia inexcusable a preceptos que exigen la realización de un trámite o solemnidad taxativamente exigido, que no pueda escudarse en mero error interpretativo o de aplicación de ley, delito que se comete en el caso que se debate, por haber precisamente lo contrario de lo que ella dispone.

Considerando: que para un mayor robustecimiento de esta afirmación, enmendadora de la figura de delito antes definida, el propio decreto-ley menciona en su preámbulo la ley de Administración y Contabilidad, que tanto equivalía al explícito reconocimiento de su vigencia, y, por el contrario, ésta no se observa, se infringe abiertamente, y del sumario resulta que fué el autor principal de la citada infracción el entonces ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

Considerando: que probado resulta de modo claro que por el señor don Juan March y Ordinas se influyó decisivamente cerca del general Primo de Rivera, éste a su vez sobre el ministro citado, y aquél también con éste, para que tal disposición prevaricadora se dictara, valiéndose, al efecto, de "La Correspondencia Militar", periódico defensor de la política del dictador, hacia el señor March, como en propia confesión reconoce, estando perfecta la conexión entre la dádiva y la disposición, porque de los documentos obrantes en autos se justifica que el expediente incoado para conceder al señor March el monopolio se comenzó a raíz de aquélla.

Considerando: que el delito de cohecho lo constituyen los que con dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas corrompieron a las autoridades o funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos.

Considerando: que los delitos se cometen por acción u omisión, y de ellos son responsables en concepto de autor material el que toma parte directa en la ejecución del hecho y el que fuerza o induce a otro a ejecutarlo, o los que cooperen con la realización de un hecho, sin el cual no se hubiere cometido, artículo 13 del Código penal.

Considerando: que de las declaraciones prestadas por diversos testigos, cuyo tecnicismo es evidente, se prueba que aquella disposición concediendo el monopolio al señor March era notoriamente perjudicial a los intereses del Estado.

Considerando: que la Comisión cae en estos momentos de elementos de juicio bastantes para poder calcular, ni siquiera con aproximación, los perjuicios que la ilegal concesión del monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla, haya podido irrogar al Estado, por lo que, teniendo en cuenta la prescripción segunda del decreto de concesión y la duración de ésta, que ha sido unos cuatro años, fija por ahora esos daños, sin que sea obstáculo para ulterior determinación, en la cifra de seis millones de pesetas.

Vistos los artículos 47, 52, 55 y 80 de la ley de Administración y Contabilidad y los 379 y 402 del Código penal vigente, y demás disposiciones

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

complementarias, siendo ponentes los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, se declara haber lugar a procesar por los delitos citados a los señores don José Calvo Sotelo, éste en rebeldía, y a don Juan March y Ordinas; notifíquese a éste personalmente, con entrega de copia advirtiéndole del derecho a interponer recurso de reforma y de apelación, en su caso, en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a esta notificación; requírasele para que en el plazo de cuarenta y ocho horas presente fianza metálica o hipotecaria por el valor de seis millones de pesetas en que se calculan, por ahora, los perjuicios sufridos por el Estado en este caso concreto, apercibiéndole que de no hacerlo se librará mandamiento de embargo contra sus bienes y rentas; ácese la incoación en que se halla el procesado don Juan March y Ordinas, continuando, por ahora, en prisión sin fianza, y recíbasele declaración indagatoria; fíjese en lo que se refiere al señor Calvo Sotelo edicto de comparecencia con inserción del auto de procesamiento en "La Gaceta de Madrid" y periódicos de mayor circulación; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, en el plazo de cinco días, se le seguirá este sumario hasta su terminación definitiva en rebeldía.

Así lo acuerdan y mandan los señores al margen, de lo que yo, el diputado - secretario, certifico.—Es copia. El diputado - secretario, S. Rodríguez Piñero".

Así lo acuerdan y mandan los señores al margen, de lo que yo, el diputado - secretario, certifico.—Es copia. El diputado - secretario, S. Rodríguez Piñero".

SUCESOS LOCALES

Caida de una camioneta. - Probable fractura de la base del cráneo

Ayer, en la Casa de Socorro y asistido por los doctores Juárez, Santos Martín y Hernández, y el practicante señor Funcia (don Ismael), fué curado el niño de trece años, Victoriano González, hijo del industrial de esta plaza, don Manuel, dueño de la Agencia "Excelsior", de la probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

Parece ser que este accidente se produjo al pretender Victoriano subir en marcha a una camioneta de su casa, cayéndose rápidamente al suelo. El estado del herido es grave.

Accidente de trabajo

Se lo produjo Adolfo González, de diecinueve años, domiciliado en los Caídos, 7, siendo curado de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Fué asistido por el doctor Juárez y por el practicante señor Funcia.

En riña

Juan Rodríguez, de diecisiete años, habitante en la calle de Vista Alegre, fué asistido por los mismos facultativos de una herida contusa en la región parietal izquierda, causada en riña.

Herido casual

El niño de seis años, Angel Méndez Vicente, domiciliado en el camino del Cementerio número 6, fué curado de la fractura del tercio medio del fémur iz-

quierdo, por el doctor Hernández y el practicante Vicente Pérez.

Quemaduras de segundo grado

Francisco Martín, que vive en las Eras de Santa Elena, fué curado de quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo y una herida contusa en el párpado del ojo derecho, por los anteriores facultativos y el practicante señor Funcia.

Herida contusa

La sufrió y fué curado por el doctor Hernández y el practicante señor Funcia, el joven Alfredo Andrés, domiciliado en el Paseo de las Carmelitas.

Está localizada la herida en la región frontal.

El ordenanza de la Casa de Socorro, Jerónimo Domínguez, prestó los servicios de su cargo, con plausible actividad.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de Julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 16 de Junio de 1932.—El Consejero-Secretario, General, Ramón A. Valdés.

AGOSTADERO INMEJORABLE. El Coto, en Béjar; abundantes y buenisimas hierbas. Admito, con las mias, hasta doscientas cabezas vacunas, en junio o en lotes; durante tres meses. Precio módico. Francisco González.

BUENA OCASION PARA FARMACEUTICOS.—En pueblo importantísimo de Andalucía, situado en la línea férrea de Madrid a Sevilla, se vende por cincuenta mil pesetas, una farmacia muy acreditada y bien surtida, cuyos ingresos suben a quince mil duros; fácilmente demostrables. Para informes, dirigirse a Sr. Hernández, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

SOCIEDAD DE CARNICEROS DE SALAMANCA

Esta entidad abre concurso para adjudicar las pieles del segundo semestre de 1932, según condiciones que pueden verse en el domicilio del firmante. Los pliegos se presentarán hasta el día 26, a las cuatro de la tarde, en cuya hora serán abiertos públicamente en la Cámara de Comercio. El presidente, José Alonso.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Junio, 29, vapor ARLANZA
Julio, 18, vapor ASTURIAS
Agosto, 1.º, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor "Asturias" supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, pesetas 652,70

Salidas regulares de vapores papa pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ante el partido de la final del campeonato de fútbol de España de esta tarde

LA SITUACION POLITICA Y EL ESTATUTO Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El señor March dirige un escrito a la Subcomisión de Responsabilidades, pidiendo su libertad provisional

La situación política y el Estatuto

COMENTARIOS EN LA CAMARA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, que se vieron hoy bastante animados, continuaron los comentarios acerca de la suspensión de la sesión del viernes sin agotarse el período reglamentario y sin pasarse al debate sobre el Estatuto de Cataluña.

La minoría radical, al decir de algunos diputados pertenecientes a este grupo, está dispuesta a mantener íntegra la enmienda del señor Rey Mora, por entender que la presentada ayer por el diputado de Acción Republicana don Matías Peña, va mucho más allá en el sentido catalanista, que el propio artículo 2.º del dictamen.

Las declaraciones hechas por el señor Sbert, diciendo que los artículos del dictamen aprobados sin el voto de los catalanes, serán letra muerta, han producido efectos contraproducentes, y algunos opondrán a estas palabras otras que se suponen dichas por el señor Lerroux, en el sentido de que el artículo que no vote la minoría radical será letra muerta cuando él sea Poder.

Además como los socialistas hacen en Cataluña una intensa propaganda en pro del castellano, se duda de la actitud que han de adoptar.

La situación política derivada de este asunto es delicada, pero no grave. No obstante, se cree que hasta el jueves tiene tiempo suficiente el Gobierno y la Comisión para resolver de lleno.

LO QUE DICE EL SEÑOR MACIÀ

Barcelona.—El señor Macià justifica la separación del señor Carrasco Formiguera de la minoría catalana, por indisciplina.

Después, refiriéndose a la discusión del Estatuto, ha dicho que cada vez es más optimista y que las demandas de Cataluña serán un hecho, pues tendrá su Estatuto y las libertades que quiera.

Si las Cortes fueran tan comprensivas que no responderían a la aspiración catalana no harían más que retrasar el asunto.

La minoría catalana, firme y dignamente, hará cuanto sea posible porque se apruebe el Estatuto.

El señor Macià terminó diciendo que acaso convoque a una reunión a los diputados de la minoría catalanista para un cambio de impresiones.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Sevilla.—Procedente de Madrid, ilustre ex ministro de la República, señor Martínez Barrios.

Interrogado por los periodistas, dijo que la suspensión de la discusión del Estatuto en la última sesión de Cortes, había sido una pequeña "panne", motivada de una parte por la enmienda del señor Rey Mora y de otra por las exigencias de la minoría catalana que solicita que se redacte nuevamente el artículo 2.º según aparece en el primitivo proyecto.

El Estatuto se aprobará con mayoría de votos, si se limita a descentralizar las funciones delegadas del Poder Central, sin menar la Soberanía.

En la cuestión de la enseñanza se producirá una viva y empeñada discusión.

Con respecto a la vida del Gobierno dijo que se prolongará lo que permita la confianza de la minoría. Pero no hay que olvidar que a las reiteraciones de confianza del Parlamento deben acompañar las de la opinión pública, sin las cuales ni la mayoría ni el poder moderador pueden subsistir.

La Reforma Agraria sufrirá modificaciones esenciales, pues la minoría radical intenta crear una numerosa y pequeña burguesía, en contra de la tendencia socialista que asume a un régimen de colectivismo.

Refiriéndose después al asunto de March, manifestó que la República debe limitarse a exigir las responsabilidades políticas, pues la de gestión son muy difíciles.

Respecto a la gestión en Sevilla del ex gobernador señor Sol, aseguró que había defraudado a los patronos y a los obreros, y que había procedido con una interesada malicia, pasándose de listo.

La situación de Sevilla es hoy muy favorable para levantar el su desmayo a la Economía y al espí-

ritu público, aprovechando la buena disposición de la clase obrera.

El señor Martínez Barrios terminó elogiando al nuevo gobernador señor Valera.

Las responsabilidades ACTUACION DE LA SUBCOMISION

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el Asunto March.

Ante la subcomisión debía haber prestado declaración el director de "La Nación", señor Delgado Barreto, pero encontrándose enfermo no compareció y envió un certificado facultativo.

La subcomisión acordó constituirse el lunes en el domicilio del señor Delgado Barreto para tomarle declaración.

Después continuó estudiando varios asuntos.

A última hora de la tarde se personó en el despacho el jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Aparicio, celebrando una extensa conferencia.

UN ESCRITO DE MARCH

Madrid.—Hoy ha sido presentado a la subcomisión de Responsabilidades un escrito de don Juan March en el que solicita su libertad provisional.

Alega en el escrito su especial y delicado estado de salud, que le obliga a un cuidado y a un régimen severo, cosa que no puede hacer sino en su propio domicilio.

Añade que pudiendo haberse podido escapar, no lo hizo, y que además, cuando se votó el suplicatorio hubo una verdadera inteligencia entre la mayoría y la minoría, en el sentido de que no se adoptaran medidas preventivas.

Termina diciendo que aun cuando fuese condenado, quedaría comprendido en el indulto general que dictó la República.

NUEVAS DILIGENCIAS

Madrid.—El Juzgado que entiende en la depuración del supuesto complot monárquico continúa hoy sus diligencias, tomando varias declaraciones.

Por la tarde, el Juzgado estudió otras diligencias y el caso en que se encuentran nueve detenidos, a quienes hoy se les cumple el plazo de las setenta y dos horas de prisión preventiva.

Se practicó un nuevo registro en el domicilio del ex-barón de Mora, encontrándose nuevos ejemplares del periódico "El Alacalán".

Continúan realizándose las debidas gestiones para lograr que el general Barrera sea trasladado desde la cárcel a Prisiones Militares.

EL CAPITAN SABATER, INCOMUNICADO

Bilbao.—Continúa incomunicado el capitán Sabater.

Se insiste en asegurar que será trasladado a Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Han sido puestos en libertad diez y ocho comunistas que fueron detenidos en una reunión celebrada en Begoña.

NOTICIA DESMENTIDA

Pamplona.—No es exacto que haya sido detenido el ex coronel del Tercio señor Sáez de Lerín.

En un nuevo registro practicado en su casa han sido encontradas dos cajas de veinticinco cápsulas de pistola del calibre 9.

La final del campeonato de España

GRAN ANIMACION. - LAS LOCALIDADES AGOTADAS. - ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - UNA ADVERTENCIA DE "LUZ"

Madrid.—Esta tarde se celebrará en el Campo de San Martín, como está anunciado el partido de la final del campeonato de España, en el que se enfrentarán los equipos Athletic de Bilbao y Barcelona F. C.

La animación es extraordinaria y la expectación enorme.

Se han agotado las localidades y las que quedan en manos de los revendedores sirven para que éstos hagan buenos negocios. Se ha dado el caso de pagar por una tribuna que vale catorce pesetas, veinte duros y por entradas gene-

rales, que valen seis pesetas, veinte y veinticinco pesetas.

Esta tarde han comenzado a llegar autobuses repletos de aficionados, procedentes de muchas provincias y especialmente de Bilbao y Barcelona. Se cree que solo de Barcelona llegarán 5.000 aficionados.

S. E. el Presidente de la República tiene el propósito de asistir a presenciar el partido de fútbol. Por su parte la Federación española de Fútbol ha invitado oficialmente al señor Alcalá Zamora.

El diario de la noche "Luz" publica un suelto, diciendo que con motivo de asistir el Jefe del Estado, al partido de fútbol, los elementos monárquicos se proponen producir alborotos, con el pretexto del mismo partido y de sus incidencias, pero con fines políticos.

Advierte "Luz" al público que no se preste a servir de instrumento de tales manejos antirrepublicanos.

Entre los aficionados se cruzan numerosas apuestas.

Entre los que apuestan el equipo más favorito es el Athletic de Bilbao.

Noticias del día

DIPUTADO FALLECIDO

Madrid.—En el Sanatorio del Rosario ha fallecido el diputado de la minoría catalana don Alberto Quintana.

Antes de morir solicitó los auxilios espirituales de la Religión Católica.

Al Sanatorio acudieron varios compañeros de minoría del finado.

La noticia de la muerte del señor Quintana se comunicó en seguida al señor Macià.

ESCRITOR FALLECIDO

Madrid.—Comunican de Segovia que ha fallecido en aquella capital el escritor Julio Brouta, que desde muy joven residía en España.

El señor Brouta había nacido en Luxemburgo.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Madrid.—Ha fallecido doña Antonia Padilla, que contaba ciento doce años de edad y es natural de Santa Fe (Granada).

La señora Padilla conservó todas sus facultades mentales hasta el último momento de su muerte.

EN HOMENAJE A NAKENS

Madrid.—Firmada por destacadas personalidades republicanas se ha publicado una circular promoviendo una suscripción nacional para elegir en el Cementerio civil y sobre su tumba un monumento a don José Nalkens.

También se quiere fundar un grupo escolar que lleve el nombre del ilustre escritor republicano.

EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Ha marchado a la Sierra, desde donde irá a Baños de Montemayor el ilustre jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, que el martes estará de regreso en Madrid.

REGRESO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—De su excursión por Galicia ha regresado a esta capital el elocuente tribuno don Melquiades Alvarez.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Recientemente se dijo que el gobernador de Sevilla remitiría al ministro de la Gobernación unos interesantes documentos comunistas.

El señor Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que con frecuencia el gobernador de Sevilla le remite documentos relacionados con la situación social en aquella provincia, pero como quiere decir, con toda seriedad, no tienen la importancia que se les ha querido dar. LAS ECONOMICAS DE LOS AMIGOS DEL PAIS. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOCIO DE HONOR

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, en los locales de la Matritense, se celebró la segunda sesión de las Sociedades Económicas de Amigos del País, explicando la ponencia "Federación", el señor Tato.

Se mostraron favorables a la "Federación" los presidentes de las sociedades de Málaga, Granada, Zaragoza, Murcia, Badajoz, Almería y otras.

Se acordó la federación de todas las sociedades y que la comisión la formen los presidentes de las indi-

cadadas y que los señores Argente y Malagarriga lleven a la sesión de hoy la articulación de la Federación.

Después la Sociedad Matritense celebró su junta ordinaria, dando ingreso en la misma, como socio de mérito, a S. E. el Presidente de la República.

El ingreso del señor Alcalá Zamora se celebrará en Octubre y a su discurso le contestará el señor Ossorio y Gallardo.

Al Presidente de la República se le regalarán las insignias y se le proclamará presidente de honor.

También han sido nombrados socios de mérito los señores Azafra, Domingo (don Marcelino) y don Fernando de los Ríos.

Después disertó el señor Serrano Batanero, sobre el tema "La vida que no viven los pueblos de Castilla".

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS

Madrid.—En la Casa del Pueblo continuó el Congreso de la Federación de empleados de oficinas.

Seguía la discusión de la ponencia de Estatutos, aprobándose con algunas enmiendas, hasta el artículo 13.

CUATRO INGENIEROS, TRES AYUDANTES Y OCHO SOBRETANTES DE OBRAS PUBLICAS, SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que se había visto obligado a tomar una resolución muy sensible al finmar la conclusión de un expediente abierto contra algunos funcionarios facultativos de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete, en virtud del cual quedan en suspensiones de empleo y sueldo cuatro ingenieros, tres ayudantes y ocho sobrestantes.

Del resultado del expediente se dará cuenta al presidente de la República y al fiscal, y si la sentencia que se dictara no fuera absolutoria, quedarían separados del Cuerpo y obligados a restituir las cantidades que aparecen como distraídas.

EL REGLAMENTO PARA LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Madrid.—El ministro de Justicia recibió a los periodistas y les habló de los trámites a seguir para la elección del Presidente del Tribunal Supremo que se hará en la forma ya conocida.

Después habló de la reorganización del Cuerpo de Médicos forenses, creando un Cuerpo integrado por personal que tenga gran competencia, y que serán pagados por el Estado, aunque éste se reintegre luego de las cantidades desembolsadas por medio de los Municipios, que es ahora a quien corresponde estos gastos.

Esta reorganización también supone un aumento en el sueldo, ya que ahora los forenses disfrutan un sueldo de 2.000 pesetas, lo cual da lugar a que siempre estén desmejorados estos cargos con carácter interino.

El señor Albornoz continuó diciendo que en breve se publicará el Reglamento para la secularización de los cementerios, con lo que se resolverá todo lo relativo a las manifestaciones religiosas que sea contraria la voluntad de los difuntos por sus familiares; confirmación del derecho indiscutible de los Municipios a incautarse de los cementerios parroquiales; prohibición absoluta de enterramientos en las iglesias, etcétera, etcétera.

Terminó sus manifestaciones a los periodistas, diciendo que mañana tomará parte en un mitin radical-socialista que se celebrará en Avila.

EL CADAVER DE UN ATRACADOR. - DECLARACION DE LA VIUDA

Madrid.—La policía continúa practicando pesquisas para descubrir a los autores del crimen de la carretera de Pozuelos, del que fué víctima José Arce.

Se destaca la creencia de que se trata de una venganza por cuestiones sociales.

Hoy compareció a declarar ante el Juzgado instructor del sumario la mujer de Arce, llamada Isabel Luna, que reconoció el cadáver.

José Arce fué detenido recientemente en Albacetas, por creerse complicado en el asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya.

Se le condujo a Madrid, ingresando en la Cárcel Modelo.

El día 16 próximo pasado se le careó con uno de los complicados en ese asalto y convenido de la inocencia de Arce el juez le puso en libertad.

La misma madrugada Arce era asesinado en la carretera de Pozuelos.

Se sospecha que durante la estancia de éste en la cárcel hizo alguna denuncia que sirvió para descubrir el depósito de bombas en la calle de Hernani.

Acaso al salir de la cárcel unos desconocidos le invitaron a comer y luego debieron de dar un paseo en automóvil y al llegar a la carretera de Pozuelos, fingiendo una avería en el automóvil y allí lo agredieron.

Créese que este crimen tendrá gran resonancia.

Esta noche marcharon a Barcelona algunos agentes de la Brigada de Investigación criminal para aclarar algunos extremos.

Parece ser que Arce estaba inscrito en la Confederación Nacional del Trabajo.

La viuda de Arce ha manifestado que no vió a su marido después de ser puesto en libertad. Hoy se ha verificado la autopsia del cadáver.

EXPLOSION EN UNA TRAPERIA. DOS HIJOS DE LA DUEÑA GRAVEMENTE HERIDOS

Madrid.—En las primeras horas de la mañana circuló por Madrid la noticia de que en una casa de la calle del Nuncio había estallado una bomba.

Después se supo que en la casa número 2 de la Plaza de Puerta Cerrada, esquina a la del Nuncio, donde hay establecida una trapería cuando los hijos de la dueña llamados Demetrio y Pablo Herranz, estaban pesando unos sacos de chararra, los golpearon fuertemente, estallando los pistones de unas balizas de escopeta, que produjeron grandes destrozos.

Demetrio perdió la vista y hubo necesidad urgentemente de amputarle una pierna, presentando también otras heridas gravísimas.

Pablo resultó herido levemente. Creían éstos que los cartuchos estaban inutilizados y no ocurriría nada.

SE INFLAMA UN INFIERNILLO DE GASOLINA. - HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En un taller de tintorería establecido en la calle de Caranuel se inflamó un infiernillo de gasolina, produciendo graves quemaduras al dueño del taller Fulgencio González Blasco y a la obrera de la tintorería Matilde Naranjo.

Provincias

LA HUELGA DEL PUERTO. - MEJORAN LOS HERIDOS

Málaga.—Continúa en el mismo estado la huelga de arribadores y descargadores del Puerto.

Los heridos a consecuencia del tiroteo de anoche mejoran notablemente.

Como circuló una hoja invitando a los obreros parados a realizar una manifestación se adoptaron algunas precauciones que resultaron innecesarias.

LOS SINDICALISTAS IMPONEN MULTAS A LOS PATRONOS. LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que tenía noticia que los sindicatos imponían multas a los patronos.

Estoy dispuesto, dijo, a evitar de raíz estas ilegalidades.

Si se repiten tomaré energicas medidas e impondré sanciones a los patronos que no tengan la virilidad suficiente para negarse a estas imposiciones.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Sevilla.—El Juez especial en virtud del sumario por el hallazgo de bombas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el secretario de los sindicatos autónomos Miguel Mendiola.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS

Sevilla.—La policía gubernativa ha detenido a dos individuos que se dedicaban a repartir hojas incitando a la sedición entre los soldados.

FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA

Avila.—Comunican del pueblo de

Candeleda, que un imponente incendio ha destruido completamente la fábrica de harinas.

Cuantos trabajos se realizaron para sofocar el conflicto y localizar el fuego resultaron inútiles.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 pesetas y no se registraron desgracias personales.

EL VICE PRESIDENTE DEL CONGRESO A AREVALO

Avila.—Ha marchado a Arévalo acompañando al gobernador civil, el vice presidente de las Cortes, señor Barnés y el Delegado del Ministro de Trabajo, con objeto de armonizar las divergencias que existen entre patronos y obreros para la aprobación de las bases de la próxima recolección.

NOTICIA QUE NO SE CONFIRMA. AGRESION AL MARQUES DE SIETEGLIAS

Badajoz.—No se confirmó oficialmente la noticia recibida de Hinojosa del Valle diciendo que habían resultado muertos dos obreros en una colisión.

Las noticias oficiales dicen que los obreros organizaron una manifestación tumultuosa y encontrando en la carretera un automóvil ocupado por el marqués de Siete Iglesias, los manifestantes, estimándole culpable de la situación actual, le atacaron, causándole algunas heridas.

La guardia civil intervino, resultando algunos manifestantes contusos.

AGRESIONES ENTRE PATRONOS Y OBREROS. - LOS HERIDOS

Villafraanca de los Barros.—Durante la última madrugada se produjeron unas agresiones entre patronos y obreros, al discutir el censo de segadores.

Resultaron heridos el presidente de la Junta local, Antonio Vargas, el vocal de la misma, Dionisio Muñoz, y el vecino Pedro Carraliza.

Los ánimos están excitadísimos y la Guardia civil ha practicado alguna detención.

EL MATADOR DEL OBRERO ESQUIROL JOSE GARCIA

Córdoba.—La Guardia civil de Bustarante ha detenido a Andrés Castillo, quien declaró haber tomado parte en el asesinato del obrero esquirol José García, el pasado día 8.

Confesó haber ayudado a José Anguita a arrastrar el cadáver de la víctima.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Santander.—Se ha visto en esta Audiencia la causa instruida contra Antonio López Gutiérrez, que mató el día 21 de Noviembre a Vicente Imas.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, absolviendo al procesado.

CONDENADO A CATORCE AÑOS DE PRESIDIO

Vitoria.—En esta Audiencia y a puerta cerrada se vió la causa instruida contra Luis Aparicio, acusado del delito de violación y asesinato frustrado.

El Jurado dictó sentencia de culpabilidad, condenando al procesado a catorce años de presidio.

Extranjero

ESTADO DE SITIO. - CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

Santiago de Chile.—El Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el territorio de la República.

El nuevo Gobierno quedó constituido en la siguiente forma: PRESIDENCIA: Don Carlos Dávila.

INTERIOR: Don Juan Ríos. NEGOCIOS EXTRANJEROS: Don Luis Barriga.

HACIENDA: Don Enrique Zanartu.

OBRAS PUBLICAS: Don Víctor Navarrete.

AGRICULTURA: Don Arturo Rivero.

EDUCACION: Don Carlos Soto.

TRABAJO: Don Ignacio Toro.

JUSTICIA: Don Santiago Pérez Téllez.

La transmisión de poderes se verificó sin ningún incidente.

Los nuevos ministros han prestado juramento.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Santiago de Chile.—La Junta gubernamental ha hablado por teléfono con los ex Presidentes de la Re-

NOTAS SOCIALES

PAGO DE CUOTAS DEL SEGURO DE MATERNIDAD DE LAS OBRERAS A DOMICILIO

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del presidente de la Asociación de fabricantes de calzados de Elda y Petrel, en la que se solicita de este ministerio aclaración a las dudas que suscita el texto del artículo 60, apartado 2 del reglamento del seguro de maternidad de 29 de Enero de 1930, para su aplicación a la especialísima modalidad en que se desenvuelve la industria que representa:

Resultando que esta especial modalidad es la del trabajo a destajo, efectuado por obreras en sus respectivos domicilios, respecto de labores recogidas a un mismo tiempo de varias fábricas de la citada industria, trabajo en que al pretender aplicar lo dispuesto en el artículo 60 del citado reglamento, acontece que, siendo varios los patronos que encargan trabajo a una misma obrera, no es fácil de determinar cuál de ellos es el primero, a los efectos del pago de la cuota trimestral, y aun pudiendo determinarlo, muchas veces el primer patrono, obligado al pago de la cuota, coincide con el que menos trabajo tiene encargado, y, por tanto, es también el que menos retribución satisface a la obrera dentro del trimestre, y además, que, obligados los patronos a presentar relación trimestral de sus obreros y abonar cuota por cada uno de ellos, ocurre que se vienen multiplicando estas operaciones, resultando incluida cada obrera varias veces, así como también varias veces satisfecha su respectiva cuota:

Resultando que, remitida la instancia que origina este escrito al Instituto Nacional de Previsión, éste informa acerca de en quién debe residenciarse la obligación de pago de la cuota por las obreras que trabajan sucesiva o simultáneamente para varios patronos; quién debe descontar, en consecuencia, la parte de la cuota de la obrera, y cuál sea el momento oportuno para verificar el descuento de la parte que corresponde a la obrera, basándose en que el sistema especial de trabajo en la industria de calzados de Elda y Petrel requiere una regulación adecuada a base de los dos principios siguientes: 1.º Que la cuota del seguro de maternidad no es fraccionable, y 2.º Que en este seguro no puede cobrarse más de una cuota trimestral, para lo cual propone se dicte orden ministerial de carácter general de acuerdo con su dictamen:

Considerando que la propuesta (a pesar de adolecer de cierta comple-

ción) es adecuada para el fin que se pretende.

Este Ministerio ha acordado establecer las siguientes normas, de aplicación a casos concretos análogos al de la consulta, sobre regulación del pago de cuotas del seguro de maternidad cuando se trate de obreras a domicilio que realicen trabajos simultáneos para varios patronos:

1.º Los patronos que encarguen simultáneamente trabajo a domicilio podrán acordar el pago de cuotas del seguro de maternidad, bien distribuyéndolas entre ellos, o bien formando un fondo para atender a la obligación patronal, cuidando de que en ningún caso sufra la obrera más descuento trimestral que el de la cuota correspondiente. Para ello, levantarán acta consignando las bases del acuerdo, que someterán a la aprobación o reparos del Patronato de Previsión social competente, cuya resolución será inapelable.

Al mismo Patronato elevarán las obreras sus reclamaciones en defensa de sus derechos.

2.º En caso de no llegar a un acuerdo, los patronos de referencia, cualquiera de ellos, puede solicitar la intervención del Patronato de Previsión social

AMABILIDAD



LA VICTIMA (después de soltar el reloj).—No es malo, pero debo prevenirle a usted que atrasa cinco minutos al día.

Herniados Quebrados

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte e curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haceros de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves próximo, día 23 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 22 en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 24, en el Hotel Antonio. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

para que fije la distribución de cuotas entre ellos.

La actuación del Patronato de Previsión social tendrá efecto mediante su comisión paritaria, la cual convocará, por el procedimiento que juzgue más eficaz en cada caso, a los patronos y obreras de la localidad para día determinado, con ocho, por lo menos, de antelación, y, constituyéndose en aquélla, procurará el acuerdo entre los patronos, y no lográndolo, por falta de asistencia o por cualquier otra causa, la determinará, si tuviese datos suficientes para hacerla.

En otro caso, la comisión paritaria del Patronato de Previsión social reservará la acción de la inspección del régimen para reclamar el importe de la cuota patronal y obrera del seguro de maternidad a cualquiera de los patronos que dentro del trimestre en curso tengan una misma obrera a su servicio con trabajo a domicilio. El patrono que la hubiese satisfecho tendrá acción civil ordinaria para reclamar, con independencia de la actuación de la inspección, a los demás patronos simultáneos de la obrera, la parte de la cuota patronal a ellos correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Francisco Largo Caballero. Señor Director general de Trabajo.

SARNA ROÑA. Se cura en diez minutos, en baño, con el Sulfurato CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Cinematográficas SIN OFENDER A NADIE

por CONCHITA URQUIZA

Charles ("Chuck") Reisner ha estudiado el arte de la comedia como otros estudian jurisprudencia o medicina.

El célebre director fué en otro tiempo actor festivo del cine, estrella de variedades y escritor de canciones. Conoce a su público como el que más, y cuando habla de la comedia, sabe lo que se dice...

"En primer lugar", empezaronriendo, "para que una película cómica triunfe, tiene que ser—llamémosla así—"inofensiva". Al público le encanta que se burle de aquello que reprobaba o que le resulta indiferente... tanto como le disgusta que se ridiculice algo que estima de veras.

"¿Quiéren ustedes un ejemplo?..." Pues allá va:

"Hace muchos años tome apunte en la producción de una película, donde nos nofábamos de lo lindo de las antiguas compañías de la legua. Presentábamos las típicas escenas desarrolladas tras de bastidores en teatros de esta clase, el escenario, con sus ingeniosos accesorios, y los actores mismos, tal y como eran en realidad. Recuerdo que el siniestro "villano", al encender su cigarrillo en una escena de tormenta, prendía fuego a la "nieve" de papel... En fin, era de lo más divertido... en nuestra opinión. Y a decir verdad, la cinta fué bastante aplaudida en las ciudades de importancia; pero fracasó al exhibirse en los pueblos. Y es que los habitantes de las poblaciones pequeñas conocían los teatros de la legua, asistían a sus funciones, y las tomaban por lo serio. Naturalmente, se resintieron de veras ridiculizadas en la pantalla.

La dificultad consiste, precisamente, en que aquello que el público conoce por experiencia, constituye el mejor material cómico... No conviene dechar este material, y usarlo requiere extremo tacto.

En cierta comedia reciente, presentamos un salón de belleza... Ustedes saben que es mujeres frecuentan estos salones, encontrándolos muy de su gusto, y temíamos que se dieran por aludidas si nos mofábamos de ellos, así como así... Salvamos la situación, pues, exagerando todos los detalles, de manera que nadie pudiese compararlo con los salones que conoce en la vida real.

Después de todo, el objeto primario de una película es complacer al público... Si no logra este fin, es un fracaso. Las comedias que satirizan hábitos o pasatiempos populares como sugiriendo que deben abandonarse, no son ya películas, sino sermones más o menos festivos. Y no hay que olvidar que la gente va a teatro a divertirse, no a recibir lecciones.

Reisner opina que toda comedia debe tener un fondo dramático... y lleva a la práctica sus teorías. "Gordos y flacos", por ejemplo, presenta una serie de chistosas ocurrencias alrededor de un tema decididamente dramático.

A este propósito, no está de más mencionar que Reisner—hoy uno de los directores de comedias más célebres de la Metro-Godwyn Mayer, colaboró en otro tiempo con Charlie Chaplin en la producción de sus películas.

Aquello fué hace muchos años, al terminarse la guerra mundial. "Chuck" había sido actor cómico de variedades, hasta que lo contrataron en 1911 para encarnar al "villano" de la película "La Muñeca Rota", con Willard Mack. El papel de villano no sentía bien a Reisner.

"La comedia siempre fué mi fuerte, ya sabé usted..." murmura con un guiño recordando aquellos tiempos. "Tuve ocasión de filmar una serie de comedias cortas, y después me retiré a "vaudeville".

Por entonces se declaró la guerra. Reisner sirvió en el frente, y al volver a los Estados Unidos se encontró con que la Universal le ofrecía un contrato para el cine. En los estudios de esta compañía representó en varias piezas festivas de dos rollos, interpretando además el papel cómico en las series de pugilato que filmaba Jack Dempsey por aquel entonces. Allí fué donde lo conoció Charlie Chaplin, y desde entonces colaboró con el genial cómico en la dirección de "Armas al

hombro", "El chiquillo", "Vida de perros", "Fiebre de oro", y otras películas. Por cierto que también dirigió a Sidney Chaplin en "The Man on the Box" y "The Better Ole".

"Por supuesto que hay comedias de comedias", continúa Reisner después de una pausa. "Tenemos ciertas piezas festivas donde no se ridiculiza nada a nadie, y donde la gracia está, no tanto en los personajes, sino en sus aventuras. En estos casos tomamos personajes agradables al público, que se meten en algún (o por su propia culpa... hasta que el autor de la historia viene a salvarlos valiéndose de algún recurso dramático. Al filmar comedias de esta clase, sin embargo, hay que tener cuidado de que el tema no sea ofensivo para el público, so pena de fracasar".

Reisner es lo que se llama un hombre ocupado. No sería aventurado decir que ha dirigido más películas festivas que cualquier otro director de CineLandia... En sus ratos de ocio, se dedica a coleccionar discos fonográficos, y aun se permite el lujo de soñar en...

"¿En qué?", preguntamos guiñando el ojo.

"En escribir una novela...", contesta Reisner sencillamente. "Hasta la fecha, el estudio me ha tenido demasiado ocupado. Más algún día... ¿quién sabe...?"

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

SE VENDE automóvil torpedo, diez caballos, seminuevo, marca francesa. Para informes, Pozo Amarillo, número 7, Almacén.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado o de forma que nos conste su autenticidad.

IMPRESA Y LIBRERIA DE Núñez. Establecimientos montados con todos los adelantos modernos. Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo. Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc.

UNA MANIFIESTA DE DON CARLOS DAVILA

Santiago de Chile.—El Presidente de la República, don Carlos Dávila, ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, dando cuenta de la constitución de la Junta de Gobierno que se ha encargado provisionalmente de la dirección de los negocios públicos.

EL CORONEL GROVE Y MATTE, DEPORTADO

Santiago de Chile.—Se confirma la noticia de que la Junta gubernamental ha decretado la deportación del ex coronel Grove y Mateo.

EL CORONEL GROVE ESTABA EN RELACION CON LOS SOVIETS. - LOS DETENIDOS

Londres.—Calcgrafían de Valparaíso diciendo que en los documentos encontrados se confirma que el coronel Grove estaba en relación con los soviets.

Se han practicado en Santiago 500 detenciones de comunistas.

RIVERA

MOLINOS PARA PIENSOS.—Móviles a mano, desde 100 pesetas, y a motor, desde 475 pe. etas. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. Son los mejores y los de mayor rendimiento, en discos ni rodillos.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

ESPIGADERO para ovejas. Se arrienda. Informar a José L. Rodríguez, en Telares, "La Salud".

EXTRAVIO

De la feria de Bañobárez, días 7 y 8 del mes de Junio actual, se extravió una añoja, cana, con hendido en la oreja derecha y escobada en la izquierda por delante, sin hierro. Su dueño, Patrocinio Cabezas López, en Sanfelices de los Gallegos.

MECANOGRAFO.—Se necesita práctico, inmejorables referencias. Dirigirse, Obispo Jarrin, 2, principal, de siete a nueve.

TALLERES RAFOLS

—Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-19

Llegó la Revolución del Calzado

Para que los obreros trabajen y por reforma de local

LIQUIDO

MILES DE PARES A PRECIOS REGALADOS

Zapatos de niño, a 1/2 duro
de señora, a 1 duro
de ante, negro, a 2 duros

Acuda en seguida :: :: :: Vea nuestros escaparates

EL LUNES, 20, HASTA FIN DE MES

CALZADOS

MICÓ

CORRILLO, NUMERO 11

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

Regreso a Madrid del Subsecretario de Gobernación

EN CHILE SE DETIENE Y DEPORTA A NUMEROSOS COMUNISTAS

Diversas noticias y sucesos en provincias y el extranjero

Madrid

LOS EQUIPOS QUE SE ALINEARÁN HOY

Madrid.—Para tomar parte en el partido de fútbol en que se disputará el campeonato de España, se alinearán los siguientes equipos:

Athletic de Bilbao; Blasco; Castillo, Urquiza; Cilaurre, Uribe, Muguerra; Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Barcelona F. C.; Nougés; Zabalo, Algoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Píera o Diego, Arocha, Samitier, Goiburu y Ramón.

Provincias

REGRESO DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Barcelona.—El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, celebró una extensa conferencia con el gobernador civil.

El señor Esplá regresará hoy en automóvil a Madrid.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR. REUNION APLAZADA

Barcelona.—El gobernador civil acompañará hoy al señor Maciá para asistir a la inauguración, con el general Batet, de un grupo escolar en Suria.

La reunión de los parlamentarios catalanes ha sido aplazada hasta el lunes.

ATRACO A UN CHOFER

Barcelona.—El chófer Luis Inés, ha denunciado que encontrándose en el punto, se le acercaron dos individuos que le alquilaron el taxi. Al llegar a Campo Florido, los desconocidos, pistola en mano, le obligaron a bajarse del coche, diciéndole que no le mataban porque parecía buena persona, pero que llevaría cuidado con lo que hablaba.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Barcelona.—En un establecimiento que la Sociedad "Carbonell" tiene situado en la calle de Sepúlveda, número 179, penetraron ladrones, que se llevaron géneros valorados en 5.000 duros.

ACTUACIONES DEL JUEZ

Barcelona.—El juez especial señor Emperador, ha continuado hoy las actuaciones para instruir el sumario por delito de cohecho que le ha sido encargado.

ROBO EN UNA IGLESIA

Barcelona.—En la iglesia parroquial de Manresa se ha registrado un robo, desapareciendo varios vasos sagrados, una corona y los pendientes de la Virgen y otros objetos de valor.

La policía busca a un individuo que estuvo por la mañana en el templo.

NUMEROSAS MULTAS POR ASISTIR A UN ENTIERRO

Valencia.—En el pueblo de Fuente de la Higuera, con motivo de haberse celebrado un entierro católico, acompañando al cadáver el clero con cruz alzada, el alcalde ha impuesto cien multas de cien pesetas, seis de doscientas cincuenta y otras seis de quinientas a los que figuraban en el acompañamiento.

DANOS OCASIONADOS POR UNA TORMENTA

Denia.—Una tormenta ha ocasionado daños de gran importancia en los naranjales. En algunos sitios recogieron el granizo que tenía el tamaño de huevos de paloma.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Gijón.—Se espera que mañana lunes sea resuelto definitivamente el conflicto que tienen planteado los obreros del ramo de la construcción.

EL PLEITO DEL AYUNTAMIENTO. UNA QUERRELLA CONTRA EL ALCALDE

Gijón.—Las minorías federal de Alianza Republicana y Socialista del Ayuntamiento, continúan en la misma actitud abstencionista que vienen manteniendo, por negarse el alcalde, señor Gil Barcia, a emitir un voto de censura contra su autoridad en el orden del día de las sesiones de la Corporación.

El concejal señor López Fonbona, ha presentado una querrela con injuria y calumnia contra el alcalde.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO Profesor A. de la Facultad de Medicina De la Beneficencia Municipal TISIOLOGIA AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

de, por la publicación de un artículo en un periódico local.

LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS DE ARTILLERIA DE INGENIEROS

Segovia.—Con dirección a Madrid han marchado en tren militar los alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros, para tomar parte en las prácticas militares que van a celebrarse en Carabanchel.

Extranjero

DETENCION Y DEPORTACION DE COMUNISTAS

Chile.—Los numerosos comunistas detenidos por orden del Gobierno, han sido trasladados a bordo del acorazado "Lynch", que ha zarpado con dirección a las Islas Más, donde son deportados.

La policía ha descubierto 675 cédulas comunistas, distribuidas por todo el país y que eran las que mantenían la agitación social. También ha practicado la detención de ocho rusos, complicados en el movimiento.

Al mismo tiempo la policía ha practicado otros muchos registros y hecho numerosas detenciones.

UN TRASATLANTICO EMBARCADO

Londres.—Se ha recibido un despacho comunicando que el gran trasatlántico "Leviathan" había embarrancado en un banco de arena.

Posteriormente se recibió otro mensaje anunciando que dicho barco había sido puesto a flote.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN. TRES MUERTOS

Londres.—Un tren de la línea B. Birbingarck descarriló cerca de Stanford. En el accidente resultaron tres muertos y veinte heridos.

TEMBLOR DE TIERRA

Méjico.—En la madrugada última se sintió un fuerte temblor de tierra. Se ignora todavía si el fenómeno ha ocasionado desgracias, pero desde luego sí ha producido daños.

UNA ADVERTENCIA DEL PRESIDENTE

Méjico.—El Presidente de la República, señor Ortiz, ha enviado una circular a los presidentes de los Estados Mejicanos, advirtiéndoles que los Parlamentos deben abstenerse de votar leyes de expropiación de las propiedades e industrias.

ENTREVISTA

La Usana.—El ministro italiano señor Grandi, celebró una extensa entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, examinándose en la conversación los diferentes problemas planteados en la Conferencia de las Reparaciones.

DELEGACIONES ESPAÑOLAS

Burdeos.—Han llegado los delegados españoles que asistirán a la Feria de Muestras, incluso el Director general de Agricultura, don Fernando Valera.

También ha llegado la delegación de la Escuela de Educación Física de Toledo.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO

París.—Se celebró Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

Los señores Herriot y Boncour expusieron en el Consejo las negociaciones de Ginebra y La Usana. El Consejo aprobó la actitud de los delegados franceses en dichas conferencias.

También se acordó en el Consejo que el traslado de los restos de Briand a Cocherel, tenga lugar el domingo, día 13 de Julio próximo.

RIVERA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Gran Asamblea general de Clases Sanitarias

Ante la asamblea

Como ya hemos anunciado, ha dado comienzo, el viernes, 17, la gran Asamblea de clases sanitarias, que se están viendo concurridísimas, debido al entusiasmo que ha despertado desde el primer momento entre las diferentes clases que integran la Sanidad y la activísima y eficaz propaganda que de ella se ha hecho, poniendo de relieve que este gran movimiento colectivo no se halla animado tan solo por el logro de mejoras económicas, sino también en primer término, la de la Sanidad española, la de la salud pública, que, con desempeñar un papel tan importante y de primera en la sociedad, hallase tan imperfectamente atendida, o mejor dicho, tan olvidada o preterida por el Estado.

¿Será esta que con tan excelentes auspicios se presenta, y cuyo "objetivo inmediato", es la constitución de la Confederación Española de Clases Sanitarias y aspiraciones mínimas" las que en artículos anteriores ya hemos dado a conocer, una asamblea más?

No lo creemos. Si así fuera, no nos perdonaríamos nunca el esfuerzo que, por el logro de su mayor éxito hemos derrochado.

La asamblea ha celebrado sesiones por mañana y tarde, durante los días 17, 18 y 19.

Las sesiones fueron: una, de apertura de la Asamblea. Sesiones matutinas, de carácter general, para todos los asambleístas, que comprendieron las discusiones de los temas que integran el "objetivo inmediato" y el "programa mínimo", a que anteriormente hemos referenciado. Sesiones de la tarde que fueron dedicadas a la reunión de secciones, por separado, para el estudio, discusión y aprobación de sus respectivas ponencias. Una sesión extraordinaria para elección de Director general y una sesión de clausura.

Continuaremos informando a los lectores de EL ADELANTO de acto tan trascendentalísimo y del que esperamos sea la brillante aurora que ahuyente las negruras de la malhadada noche que envuelve la Sanidad, con notorio perjuicio y pérdida de la potencialidad y resistencia de la raza, y contribuya al mayor prestigio, elevación y bienestar de sus clases representativas.

DIONISIO G. REPISO

Madrid y Junio de 1932.

"Colonial" Radio Corporación equipada con transformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

El inmenso surtido en Casa Demetrio galletas que dispone hace fácil satisfacer todos los gustos TELEFONO 1077

De Puerto-Seguro

Su fiesta titular

Un tiempo lluvioso, un día campero, pues la lluvia cae casi pulverizada y persistente.

Por este motivo, nuestras chicas y las que nos visitaron, no pudieron lucir sus toillettes confeccionadas expresos.

La fiesta religiosa en honor a San Antonio, muy concurrida y solemne.

Nuestras castizas "carrascaleñas", animadas de mejor sentimiento tradicionalista, coleccionaron fondos para sufragar los gastos de la festividad religiosa, incluso la misa, que fué oficiada por tres sacerdotes. Hubo cohetes, dianas y en la misa, en el momento solemne de la consagración, el tamborilero Blas, interpretó una pieza de su repertorio.

Los festejos profanos se redujeron a rendir espléndidamente homenaje a Terpsicore, que es para lo único que estuvo bueno el tiempo.

En el amplio local de la casa propiedad de don Hipólito Fraute, habitada hoy por el señor maestro, nuestro amigo don Octavio Martín, se organizó un baile que se amenizó con los repertorios del tamborilero de Villar de Ciervo, Manuel Marchena, de una acordeón y una gramola, alternativamente.

A este baile asistieron, además de lo más granado de nuestra sociedad, las señoras Carmen Rodríguez Ameida, Josefa Rodríguez Estévez, Flora Montoya, Consuelo Martín, de Villar de Ciervo; Carmen Guerrero Marcós, de Alda del Obispo; Puri Montero, de Villaveja de Yátes; Amparito Estévez, de Castillejo de Dos Casas; Isabel Francisco Carlos, de San Sebastián; Mary Sánchez Carlos, de Valladolid, y los jóvenes Felipe Sevillano, Fernando Rodríguez Almeida, de Villar de Ciervo, y Juan Manuel Froufe, de Salamanca.

Ambas noches se prolongó el baile hasta la hora de la aborada, reinando el mayor orden, animación y cordialidad.

El día 15, los jóvenes de nuestra sociedad obsequiaron a los visitantes arriba indicados, con un día de campo en la Dehesa, al que asistieron además de los visitantes indicados, las jóvenes de este pueblo señoritas Isabel y Angélica Ameida, Luisa Hernández, Elisa Risueño y María Joaquina Rodríguez, y los jóvenes Manolo Hernández, Juan José Ameida, Emilio Lorenzo y Abundio Carlos.

Bajo las sombras de nuestra ancestral fresneda transcurrieron las horas amena y alegremente. Se bailó a compás de una gramola, se charló y rió de lo lindo y se disfrutó de aquel día majestuosamente hermoso, que fué para nosotros la nota culminante de la fiesta de San Antonio.

ABUNDIO

Puerto Seguro, Junio 16-1932.

La conferencia acerca de las reparaciones

Acaba de inaugurar oficialmente sus sesiones la Conferencia de Lausana. Una vez más se pone sobre el tapete la revisión de la cuestión de las reparaciones, cuyo pago se impuso a Alemania como consecuencia de su derrota de 1918.

El reciente cambio político operado en el ex imperio centra con el auge de una tendencia furiosamente revisionista como la encarnada en Hitler y el ex-canciller Von Papen que parece pre-

exigiría una coincidencia de voluntades entre todos los países interesados.

Descartado este final, al que más pronto o más tarde habrá de llegarse, rodea a la Conferencia de Lausana un ambiente de escepticismo, siendo generalmente considerada como un trabajo preparatorio de otras más decisivas.

Mac Donald y Herriot, los primeros ministros de Inglaterra y Francia, han permanecido estos días en cordial con-



El castillo d'Auchi, en Lausana, donde han comenzado las sesiones de la Conferencia Internacional

destinado a preparar el advenimiento de aquél, rodea a la Conferencia de un interés dramático. De otra parte, la incapacidad financiera de Alemania para soportar tan duras cargas y el influjo de la depresión económica del mundo presentan como indeclinable el abordar tan delicado problema.

Las circunstancias imprimen un tono poco optimista a los resultados que se esperan de esta asamblea internacional. La opinión alemana se inclina naturalmente a una anulación general de este género de obligaciones cuya odiosidad ha sido el mejor impulso de una política entre demagógica y exaltadamente nacionalista. Que la solución no es factible, por ahora, hasta deducirlo de la ausencia de Norteamérica en estas deliberaciones. Los poderosos estados de la Unión son acreedores, como es sabido, de las potencias que lo son a su vez de Alemania, y dada esta interdependencia de créditos un acuerdo de los de "borrón y cuenta nueva"

tacto, que ha despertado una euforia de afectos renovados entre ambos pueblos aislados. Juntos han marchado a Lausana y las informaciones que se reputan como más autorizadas aseguran que se ha logrado una coincidencia de criterio sobre el momento internacional. Ni anulación general de reparaciones, ni siquiera nueva revisión de éstas acomodada a la desastrosa realidad. Tan solo prorrogar unos meses más la moratoria en favor de Alemania para entre tanto ir estudiando un reajuste de a cuenta total.

Es tanto como decir que ahora, en Lausana, no se va a entrar a fondo en el espinoso asunto. Ante la angustia universal quedará nuevamente demorado, probablemente hasta que Norteamérica se decida a tomar cartas para este juego que tan primordialmente le afecta. Un compás de espera hasta que cese esta desasistencia de los Estados Unidos que obedece seguramente a la proximidad de las elecciones presidenciales, cuya campaña se prepara con tal cautela de los candidatos que les aconseja no aventurarse en posturas que podrían servir de arma de uso propio en contienda tan enconada.

Como consecuencia de lo que dejamos escrito no es difícil predecir que antes de un año nuevamente tomará este pleito económico-político estado de ser resuelto.

Entre tanto la situación es gravísima, sin paliativos, en numerosos estados europeos que observan con la natural alarma este aplazamiento de soluciones de todo punto necesarias. Rumania, Hungría, Austria, Grecia, Yugoslavia, Polonia... están en espera de la ayuda crediticia de las grandes potencias. Son verdaderos empriestados de socorro cuya efectividad se aleja por una desesperanza en el fruto de esa Conferencia de Lausana, inaugurada ayer después de muchas semanas de propagandas y preparativos y que amaga con una labor poco menos que anodina si se atiende a lo que de ella se necesitaria.

H. A.

Hipertensión. RIÑON - VEJIGA - DIABETIS IMPUREZA DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

Agüas de CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; idem de 50 idem, 55 pesetas

Folleto y pedidos a Administración CORCONTE Muelle, 36 Santander.

El Bazar Jesús Rodríguez

San Pablo, número 2

Sigue liquidando sus numerosos artículos con más del 50 por 100 de rebaja

No compréis sin ver antes los precios del

Bazar Jesús Rodríguez

San Pablo, número 2

Los productos agrícolas

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

El tiempo y los sembrados.—La nota dominante de la semana la han constituido las lluvias, bastante generales y muy beneficiosas, acontecidas al final de la precedente y principios de la actual. Ha llovido bien y con oportunidad y el agua caída asegura una buena germinación en las cebadas y en los trigos.

Ahora lo que hace falta es que las espinas se oren bien y que no sobreabundan calores ni otros fenómenos que puedan dañarlas.

En Aragón han perdido virulencia las plagas y han comenzado las faenas de las mieses tempranas en bastantes comarcas. Las tareas recolectoras van adelantando en Andalucía y Extremadura.

Los mercados de trigos.—En nuestra región castellana es muy escaso el movimiento con trigos de la región, por lo que no quedan apenas existencias. Si se da alguna partidilla al mercado cotiza entre 55,50 y 56 pesetas el quintal. En Aragón también queda muy poco y se paga, si se opera algo, a 57 pesetas el de fuerza, y de 53 a 54 los sembrados y bastos.

Han comenzado las ofertas de trigos nuevos en Andalucía y Extremadura y ya se habla de operaciones concertadas para entregar en plazo próximo.

Harinas y salvados: Los aparatos trituradores de la provincia iniciarán el nuevo su actividad con la llegada de los trigos extranjeros. Las 4.000 toneladas adquiridas por los fabricantes garantizan las existencias precisas para las necesidades provinciales hasta que las mieses de la cosecha se hallen en las eras.

Hay pocas existencias de harinas y salvados y cotizan: harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, a 68; integrales, a 67; panaderas, a 63,50; salvados terciados, de 43 a 45; cuartas, de 38 a 40; comidillas, de 30 a 33; cachos de hoja, de 36 a 40, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vacío.

Granos y piensos: No hay oferta de cebadas del país. Las de Alicante y Murcia algo más firmes, y se ofrecen a 31,50 pesetas; avenas de La Mancha y Extremadura, a 31,50; habas extremeñas, a 44; guisantes de Alicante y Murcia, a 38, todo por 100 kilogramos.

Maíz: Con la nueva elevación de los derechos arancelarios se han repuntado un poco los precios, y cotizan, el Plata de Barcelona, a 40 pesetas; en Zaragoza, de 46 a 47; en Castilla, de 47 a 49; en Valencia, de 43 a 45; en Sevilla, de 39 a 42; en Galicia, de 42 a 45, todo por quintal.

Alfalfa: Estacionada en Zaragoza, entre 12 y 13 pesetas, superior para empacar, de 16 a 17, empacada, y de 15 a 16, suelta especial, puesta en vaguetas locales.

En Barcelona, clase Urgel, de 18 a 21; y en Madrid, de 23 a 24, puesta en domicilio comprador.

Acetes de oliva: La semana ha sido de estacionamiento para este negocio. Los compradores abstienen por consecuencia de la elevación de los cambios. Las exportaciones han continuado, pero en menor escala.

Pueden considerarse como promedios los precios siguientes: Bajo Aragón, finos, de 34 a 35 pesetas; primicias, a 33; segundas buenas, a 30,50; deficientes, de 27,50 a 28,50.

En Tortosa, finos de Borjas y Urgel, de 35 a 36; primeras, de 33 a 34; segundas, a 30,50; bajos, de 27 a 28, todo por 15 kilogramos.

En Andalucía, los corrientes de 3 arros, de 80 a 81 reales arroba.

Precios sobre estación Barcelona.

Abonos

Por partida de vagón completo.

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,20.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 26.

Nitrato de sosa 15/16 por 100 ázoe, a 47.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 45.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100, equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 39.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100, equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 35.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.

Guano "San Jordi", número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 21.

Guano "San Jordi", número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 19.

Azúfres

Azúfre Floristela Extra "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, a 23,20.

Azúfre Refinado Extrafini "San Jordi" 99/100 por 100 el saco de 40 kilogramos, a 24,80.

Azúfre Precipitado (gris), el saco de 40 kilogramos, a 11.

Azúfre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kilogramos, a 32.

Azúfre Terrón corriente, los 100 kilos, a 50.

Azúfre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 58.

Azúfre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 60,50.

Sulfato de Cobre inglés, los 100 kilos, a 125.

Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, a 105.

Sobre vagón Badalona o Mongat.

Acete de oliva

Corriente bueno, tasado, a 208,70 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 217,40.

Clase fina, a 243,50.

Idem extra, a 252,20.

Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Morrot, cinco vagones de aceite andaluz y diez del país.

Por mar entraron 400 bidones de aceite andaluz y cero del país.

En camiones entraron cero bidones de aceite del país.

Acete de orujo

De color verde, primera, de 113,10 a 117,40.

Amarillo, primera, de 130,50 a 134,80.

Idem segunda, de 113,10 a 117,40.

Fermentado, de 95,65 a 100.

(Sin envases).

Acete de coco

Banco (con envase), a 130.

Cochin, a 150.

Palma, a 201.

Acete de linaza

Crudo (con envase) a 130.

Cocipido, a 138.

(En cajas, ocho pesetas los 100 kilos).

COLONIALES

Azúcares

Después de la continua baja de precios podían reaccionar las cotizaciones y para el consumo podemos indicar de momento la siguiente:

Miel, de 128 a 130.

Terciado, de 129 a 131.

Centrifugo remolacha, de 130 a 132.

Quebrado claro, de 131 a 133.

Bianquillos, de 32 a 134.

Granitos superiores, de 133 a 135.

Biancos primera, refinados, de 212 a 214.

Idem terrón P. G. Aragón, de 138 a 140.

Idem P. G. Andaluz, de 151 a 152.

Plaquetas, de 170 a 172.

Cortadillo, de 184 a 186.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Llegó el vapor "Legazpi", correo de Fernando Poo, conduciendo para todos los puertos de España, menos de dos mil sacos de cacao, resto del cupo y de la pasada cosecha.

Los precios no han sufrido modificación excepto los de los cacaos extranjeros afectados por la mejora de los cambios.

Podemos indicar la siguiente cotización:

Guayaquil Arriba, de 680 a 690.

Idem Bajo, de 660 a 670.

Fernando Poo, primera, de 480 a 490.

Idem segunda, de 465 a 475.

Idem tercera, de 445 a 455.

Idem cuarta, de 425 a 435.

Caracas, primera, de 815 a 825.

Idem segunda, de 720 a 730.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Sigue influyendo en los precios la baja del oro para pago de aduanas y la moneda extranjera.

Los precios que rigen para el consumo son los siguientes:

Moka extra, de 935 a 945.

Idem Lomberry, de 860 a 870.

Puerto Rico Caracolillo, de 940 a 950.

Idem Yauco especial, de 945 a 955.

Idem superior, de 920 a 930.

Idem Hacienda, de 875 a 895.

Caracas desecrezado y similares, de 915 a 925.

Trillados xtra, de 860 a 870.

Puerto Cabello y corrientes, de 840 a 850.

Pa Robusta, de 835 a 845.

Pa embang, de 755 a 765.

Pasillas, de 740 a 750.

Todo pesetas los 100 kilos.

Cañelas

Ceylán extra, a 11,75 pesetas kilo.

Idem primera, a 9,60.

Idem segunda, a 9,40.

Idem tercera, a 9,20.

Idem cuarta, a 9.

Quillings, a 8,45.

Rasuras Ceylán, a 7,25.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 3,75.

Idem desechos, a 3.

Correntinos superiores a 3,60.

Idem desechos, a 2,80.

Idem bajos a 2,30.

Paraguayos superiores, a 3,25.

Beceros Córdoba, a 4.

Idem Río, a 2,75.

Colombias de la Costa, a 3,30.

Idem Bogotá, a 4.

Kurrachees primera 8/13 lb., a 4.

Idem segunda, 8/13 lb., 295.

Caleutas Dacca Bds, 7/8 lb., a 4,25.

Idem Dacca MDS 7/8 lb., a 3,15.

Cueros Madrid, 7/10 kg., a 4,70.

Idem 11/15 kg., a 4,50.

Idem 16/22 kg., a 3,50.

Como la semana anterior, los precios no han variado, siguiendo el mercado flojo.

Curtidos

Crupones sin marca, 7 pesetas.

Idem una marca, 6.

Idem dos marcas, 4,80.

Idem correa, primera, 7,75.

Suela Olot (hojas primera), 7,50.

Idem Antigua (hojas primera), 6,25.

Idem Rápida (del país), 5.

Idem idem (americana), 4,50.

Cuellos, 4-4,50.

Faldas, 2-3,25.

Palmilla, 3,50-5,50.

Box-calf negro primera, pie, 2,20.

Idem idem segunda, pie, 2.

Idem tercera, pie, 1,80.

Hojas al cromo color primera, pie, 2,50.

Idem sandalia color primera general, pie, 1,60-2,20.

Tan Kalf, primera, pie, 2,50.

Charol cromo primera país, pie, 2,50.

Idem sandalia primera vegetal, 1,80.

Ternera engrasada, primera, 10-11.

Idem idem, segunda, 8.

Serraje engrasado, primera, 9,50.

Idem idem, segunda, 7,50.

Idem idem, tercera, 6.

Dórgolas negro primera, 3,50-5,50.

Idem color, 4,50-6,50.

Idem y metis para forros, 0,40-1,20.

Carbones ingleses

Inglaterra.—Sostenido los fletes, regular demanda en carbonos de vapor y buena para las antracitas.

Cardiff brasa, a 125.

Cardiff primera, a 95.

Rhonda Fragua, a 110.

Antracita cobbles, a 175.

Antracita nuts, a 175.

Antracita Beans, a 150.

Antracita peas, a 110.

Llama Ben Sp., a 92.

Newcastle, a 85.

Cok Garesfield, a 145.

Cok Patent, a 120.

Panes corona, a 115.

Carbones asturianos

Asturias.—El turno es sumamente corto, tanto para el Norte como para Langreo; continúa la plétora de menudos.

Cribado, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 74.

Menudo, a 66.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CORCHOS

Planchas de corcho de 2 a 3 centímetros de espesor, primera, de 65 a 70 pesetas quintal de 46 kilogramos.

Idem, segunda, de 30 a 35 idem.

Idem, tercera, de 15 a 20 idem.

Planchas de 3 a 4 cms. de espesor, primera, de 80 a 90 idem.

Idem, primera ordinaria, de 50 a 55 idem.

Idem, segunda, de 25 a 30 idem.

Idem, tercera, de 15 a 20 idem.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas fondo.

Blancas, primera

Merina superior, (trashumante), a 9,75 pesetas kilogramo.

Los más elegantes y mejores CALZADOS, solamente los encuentra usted en

Les Petits

Grandioso surtido, no deje usted de visitar esta importante casa, que tiene modelos exclusivos para la primavera. Visítarnos.

Les Petits (Calzados) Poeta Iglesias, núm. 6

Merina corriente (estante), a 9,25. Merina inferior, a 8,75. Entrefina superior, a 8. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6. Ordinaria, a 4,25. Churra, a 4. Primera, peinado Merina superior (trashumante), a 11,75. Idem corriente (estante), a 11,50. Idem inferior, a 10,75. Entrefina fina superior, a 10,25. Idem corriente, a 10. Idem inferior, a 8. Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,00. Idem corriente (estante), a 6,50. Idem inferior, a 6,25. Entrefina fina superior, a 5. Idem corriente, a 4,50. Idem inferior, a 4,25. Blancas, garras Merina, a 5,25. Entrefina, a 4,25. pardas, primera Merina, a 6,50. Entrefina superior, a 5,75. Idem corriente, a 5. Idem roya, a 5. Idem inferior, a 4,50. rardas, peinado Merina, a 8,50. Entrefina superior a 7,75. Idem corriente, a 6,75. Idem roya, a 6,75. Idem inferior, a 6. Pardas, segundas Merina, a 4,50. Entrefina superior, a 4. Idem corriente, a 3,75. Idem roya, a 4. Idem inferior, a 3,50. Merinas, garras, a 4. Entrefinas idem, 3,75. Maderas

LOS CUBANOS EDIFICIO DEL GRAN HOTEL (Frente Paradíñas) Lata sardinas en aceite, 200 grs. 0,45 Lata sardinas en aceite, 400 " 0,95 Lata sardinas en aceite, 900 " 1,65 Bonito (similar) 250 " 0,65 Bonito (similar) 425 " 1,20 Bonito (similar) 900 " 1,95 Bonito (similar) 1.700 " 3,25 Almejas al natural 250 " 0,65 Calamares 250 " 0,85 Calamares 425 " 1,70 Chicharro en escabeche 6 1/2 kilos 8,25 Aceitunas sevillanas finisimas, kilo 1,60 Aceitunas sevillanas, gordas, kilo 0,95 Cacahuets tostados. Rosquillas de Ledesma. Café, tueste del día, 10 pesetas kilo. Garbanzos finisimos, buen tamaño, 1,25 Garbanzos finisimos, buen tamaño, 1,25. Semillas de todas las clases. 3-3

DESDE VITIGUDINO Honras fúnebres Previo acuerdo tomado por la Corporación Municipal, y con asistencia de la misma, el domingo pasado se celebraron, en esta iglesia parroquial, solemnes exequias en memoria de Sor Victoria de la Cruz, natural de esta villa, recientemente fallecida en Salamanca. Dió la finada religiosa pruebas del afecto que a su pueblo tenía y por eso quizás el Ayuntamiento ha querido rendir este homenaje a su memoria. Un ruégó al alcalde Con sobrada razón solicitan varios vecinos que nos hagamos eco, desde estas columnas, del deplorable estado en que se hallan los soportales de Santa Ana. Verbalmente trasladamos la queja, a la que no ha prestado la atención que merece, y de nuevo insistimos solicitando la atención del señor alcalde. Los soportales dichos, cuyas recientes obras de pavimentación y decoro han costado varios miles de pesetas, están convertidos, durante el día, en estable permanente. Pasamos anoche, la última vez, por referido lugar, y no es posible soportar los pestilentes olores y la basura que hay hasta en las paredes recién blanqueadas. No queremos reflejar más gráfica idea de la cosa, ni pensar en que se objete que es inevitable el caso, ni hacer las consideraciones a que se presta el hecho cuyo remedio inmediato esperamos confiadamente, tomando el señor alcalde las medidas necesarias para ello por virtud de la poderosa razón que nos asiste. Niña ahogada El jueves, por la tarde, se trasladó a Mieza el señor Juez de Instrucción, don Agustín Puente Veloso, por si pudiese haber algún indicio delictivo sobre el hecho de haberse ahogado, en dicho pueblo, una niña de corta edad, resultando de las averiguaciones practicadas que el caso fué debido a la fatalidad o puramente casual, ahogándose la niña Rogelia Martín, de año y medio, hija de un tal José Martín, en un arroyuelo que pasa cerca de donde vivía, siendo natural la desolación de los padres por desgracia tan inusitada. De teatro Durante nueve noches seguidas actuó en el salón-teatro del casino, contratada por la Junta directiva, la notable compañía Rodríguez Espinosa, siendo su última representación, única que presenciáramos, el drama, en verso, de Ardevin, "Las Llamas del Convento". Sin detenernos a emitir nuestra personal opinión sobre la trama de la obra, ésta fué muy aplaudida, más aún que por las enseñanzas que de ella se derivan, por la riqueza que atesora el verso, galana expresión del más refinado gusto literario, deleitándonos grandemente la musa poética que luce Ardevin en "Las Llamas del Convento", sin que tampoco dejemos de reconocer la importancia que la obra tiene desde el punto de vista filosófico, pues a nuestro parecer enseña grandes verdades. Los actores, de lo mejor que vimos por aquí, se ausentaron por un compromiso contratado, y como nos ofrecieron volver, deseamos ocasión de recrearnos y aplaudirles, mercedamente, por la gran ejecución y esmero con que cultivan el arte. Regreso de estudiantes Finalizados el

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 694,0; Sombra, 18,1; Mínima, 3,5; Seco, 20,0; Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza, 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 5,4.

FEMENINAS

Notas sobre la elegancia femenina

En sus evoluciones, la moda se asemeja ya a un cuadro que se admira de lejos, ya a una miniatura que es preciso mirar muy de cerca. En ciertos momentos, sólo cuenta la pureza de la línea, el equilibrio de los volúmenes, ningún detalle debe distraer la atención de los contornos de la silueta. Estos períodos son los de una moda simple y neta, es cierto; pero también un poco monótona. Por el contrario, cuando llega el reinado de los detalles y adornos, es necesario armarse de un lente para no omitir uno solo. La línea pierde, la femineidad gana.

Muy raras son las épocas, como la actual, en que esos dos elementos tan diferentes, la silueta y los detalles, ofrecen el mismo interés. Este equilibrio hace que la moda de la estación presente sea a la vez juvenil y nítida, femenina y agradable de llevar. La silueta nunca es ancha de hombros, ceñida al talle y angosta en las caderas; los detalles, que contribuyen a hacerla femenina, son infinitos.

Todo el interés de los modelos de día está en el copio, o más exactamente en la parte superior del cuerpo, hasta el talle. Las faldas de los vestidos y de los abrigos tienen la justa y ese vuelo se obtiene de modo invisible, es decir, por el corte mismo, y no por "godets" agregados o por pliegues.

Las mangas, en cambio, son siempre voluminosas arriba, en el hombro o cerca del codo. Todos los medios valen para llegar a ese resultado. Se ven incrustaciones atravesadas, monturas de mangas bajas, desde donde parten frunces, bandas agregadas en sentido vertical que abren en pliegues en el lugar deseado, altos puños, que remontan hasta más arriba del codo y forman una pieza volada y forrada de tela clara.

Reaparecen los botones, dispuestos en doble hilera sobre las chaquetas como en los uniformes. Los cuellos, muy bajos atrás, se ensanchan sobre los hombros y el busto.

Por la noche son, en cambio, las faldas las que se oran. Los corpinos son reducidos a bien poca cosa en altura y en ancho. En la espalda, sólo se ve una banda que refrenda dos hombros, más o menos anchas, retorcidas o lisas.

Las faldas tienen un vuelo real, pero tan hábilmente repartido que parece ausente. Visto de frente, el vestido cae recto sobre los pies. En el dorso se recibe la sorpresa de un proyecto de cola, de amplitud y hasta de relieve, formado por "poufs" delicados, de poco volumen: lazos chatos, un moño, la parte superior destacada de un panel que se prolonga en cola. Estos "poufs" pequeños y discretos rompen agradablemente la monotonía de la línea recta sin tronchar la silueta. Los abrigos de noche son de extensión variada. Los más interesantes son cortos como un bolero o tan largos como el vestido.

En resumen, se ha entrado en un período de variedad. Cada mujer podrá ser elegante a su manera y elegir el detalle que marcará su personalidad.

ROSINA

DELTA, S. A.

Calefacciones y Saneamientos
La Casa que mejor y más económico trabaja. - Proyectos y presupuestos gratis. - Representante en Salamanca y su provincia:
DIEGO ORTIZ
Rodríguez Pinilla, 17

UN DECRETO

Normas para la revisión de alquileres de fincas urbanas

En las revisiones de alquileres de fincas urbanas, promovidas al amparo del decreto de 29 de Diciembre último, se da con frecuencia el caso de que las rentas fijadas por los Tribunales en aplicación estricta de los tipos legalmente autorizados, resulten insuficientes para atender a los gastos indispensables de los inmuebles, como son los de su conservación y tributación a la Hacienda del Estado y de los Municipios. Con mayor frecuencia se produce el caso de que las rentas alcancen a cubrir dichas necesidades, pero no las sobrepasen ni en aquella parte mínima que pueda el propietario considerar como beneficio del capital invertido en la construcción.

No necesita el Gobierno insistir en la importancia que concede a este problema de reírter, como consecuencia de ello, su decidido propósito de someter en plazo breve a las Cortes un proyecto de ley con nuevas bases que regulen en forma más justa el régimen de los arrendamientos urbanos, pero ante las situaciones de hecho que crean las sentencias dictadas por algunos Tribunales, considera que, por el momento, procede dictar nuevas normas que eviten las anomalías antes indicadas. A este efecto, cree que no basta una simple relación de fechas y una escala de recargos para fijar el precio de los arrendamientos urbanos, pues la realidad ha demostrado que, lejos de ser este automatismo una garantía de acierto, es en muchas ocasiones causa de mayores injusticias que las que se tratan de evitar con la intervención del Estado en el precio de los inquilinatos. Fundado en estas consideraciones y sin alterar el contenido de las disposiciones anteriores, que ya concedían un amplio arbitrio judicial, estima el Gobierno que los Tribunales deben fijar la cuantía de las rentas en forma que sean suficientes a cubrir los gastos que ocasione el mismo inmueble y a producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y antigüedad de las fincas.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo, los Tribunales de Justicia cuidarán de que las rentas que se fijen a las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de veintinueve de Diciembre último, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y fecha de construcción del inmueble, tomando por base para esta regulación lo que resulte del Registro fiscal.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL. — El día 25 del corriente mes, a la una de la tarde, en la notaría del doctor Prada, Rúa, número 46, se vende en subasta extrajudicial, la casa de la calle de Pedro Cojos, números 11 y 13, sita en esta ciudad. El pliego de condiciones se halla en la referida Notaría.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Informaciones de arte

¿Qué se va a hacer en Toledo?

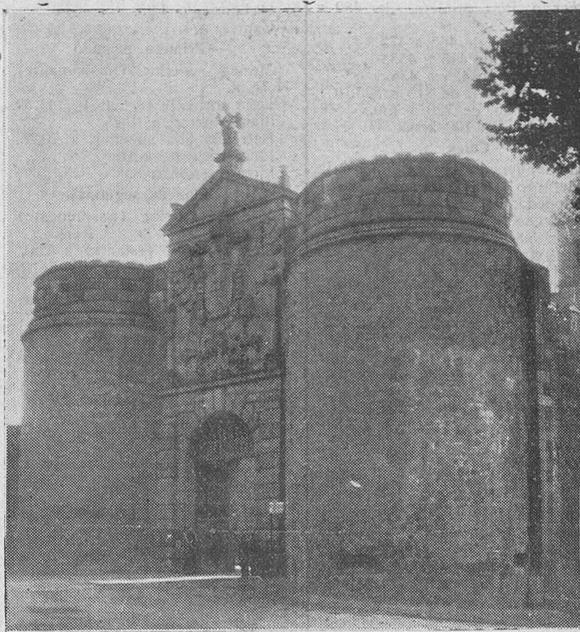
Los innumerables toledanos, aun sin ser nacidos en la vieja ciudad castellana; los muchos amantes de la Imperial Toledo, aun lejos de ella, tienen una nueva inquietud.

Las noticias de la prensa diaria sobre el acuerdo de aquel Ayuntamiento, para ejecutar unas obras en la famosa Puerta de Bisagra, han producido alguna sensación.

¿Qué se va a hacer?
No sería la primera vez, ni fausta-

los lados, estrictamente dos rompimientos pequeños y sin la menor decoración, va a ser realizado ahora, tras no pocas dificultades por la falta de dinero de la corporación municipal, la que no ha encontrado facilidades para conseguirlo en aquellos Bancos.

De no mediar el rasgo, más excepcional en estos momentos, del Conde de Romanones, que ha ofrecido la cantidad precisa para la obra, ésta no tendría tampoco realidad.



La bella puerta de Visagra

mente la última, que la piqueta demolidora se ha ensañado con la histórica y monumental ciudad toledana, como con tantas otras de las que constituyen nuestro tesoro artístico nacional.

Mas en esta ocasión, no se trata de un atentado; no es uno más en la deplorable continuidad de éstos.

La obra en cuestión, proyectada desde hace varios años, con algunas variantes en la sucesión de sus municipios, no afecta grandemente a la parte artística.

Se trata de resolver la circulación por la magnífica Puerta de Bisagra, una de las más interesantes entradas de la ciudad —reconstruida por el notable arquitecto Covarrubias, en el año 1550— en algunos días del año, de sus fiestas y solemnidades.

Eta brillante puerta —fortaleza, hallase enclavada precisamente en el único sector que subsiste completo de sus murallas, desde la llamada Puerta Nueva, hasta la del Cambrón, siendo por ello doblemente interesante su conservación; la conservación de su unidad.

Repetidamente se ha tratado de resolver ese problema, llegando a pensarse hasta aislar la puerta en absoluto, derribando las murallas a ella adosadas.

Por fortuna, aquellos proyectos quedaron sólo como tales, concretándose otros más viables, pero que no se realizaron tampoco.

Uno de ellos, el de respetar íntegra la puerta y la unidad de las murallas, abriendo sólo dos sencillos portillos a

La coincidencia de ser el ilustre prócer el director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, sobre un gran enamorado de la ciudad toledana, es la mejor garantía de que la obra no va contra el Toledo artístico.

Muy al contrario, en uno de los aspectos, la beneficia y muy notablemente.

El interior de la Puerta, la fachada de la ciudad, toda ella, como igualmente las murallas inmediatas, tapadas por varias casas, al ser derribadas éstas ahora, dejarán al descubierto toda esa parte.

Esto, por sí sólo, ya es interesante y muy plausible, aunque el resto de la obra no responda a un fin verdaderamente práctico —puesto que los peatones han de cruzar las calzadas laterales de carruajes para circular por la puerta central— ni los más decididos paladines de su intangibilidad están muy conformes con el rompimiento.

Por esta vez, la piqueta demolidora no va a atentar contra Toledo, Séanos enhorabuena.

SANTIAGO CAMARASA

(Reproducción reservada).

PUEBLOS E IDIOMAS

La mentira del hecho diferencial

Uno de los fundamentos, por no decir el único y más importante de las llamadas reivindicaciones de Cataluña se basan en el supuesto hecho diferencial en virtud del que los catalanes tienen características raciales distintas de los demás españoles. Esta diferencia salta a la vista que no puede existir, pues la desmenten la ciencia y la historia. El origen de los antiguos ilegetas es idéntico, etnológicamente, al de las demás tribus antiguas de Iberia: la dominación romana, el injerto de los pueblos bárbaros y el sedimento de la raza arábiga son los mismos o muy semejantes a Cataluña y en el resto de España. La convivencia de siglos, entre los catalanes y los demás españoles, el cruzamiento constante entre unos y otros, la comunidad cultural, la situación geográfica, en fin, todos los accidentes que pueden modificar la ideosincrasia de un pueblo, son idénticos en unos y en otros. Por eso los catalanistas han querido apoyar la existencia del hecho diferencial en la peculiaridad de la lengua de Cataluña.

En este respecto, el artificio y la mentira han debido ponerse de manifiesto, porque para alegar esa diferencia racial se ha tenido que inventar una lengua.

El catalán, como la lengua neolatina habían sufrido la influencia directa en la Edad Media del provenzal y al desaparecer Cataluña como entidad política soberana, al consumarse la unidad española, quedó durante cuatro siglos reducida a un uso puramente familiar y contaminándose del castellano hasta llegar a un momento en que un tanto por ciento elevadísimo de las palabras comúnmente usadas en Cataluña eran neta y puramente de lengua española.

Como consecuencia de ello, tuvo que fundarse el Instituto d'Estudis Catalans, que sirvió de taller o de laboratorio donde se fabricó lo que hoy se pretende que sea la lengua catalana.

Pompeyo Fabra, al frente de ese organismo, reformó la ortografía, revolucionó la Prosodia, y rehizo el léxico. Demuestra esta afirmación el que si comparamos el lenguaje y el sistema gramatical de escritores de una catalanidad tan profunda y tan indiscutible como Federico Soler, Angé Guimeré o Jacinto Verdaguer con las reglas inventadas por Pompeyo Fabra, nos

Zamora al día

Un grandioso acontecimiento artístico se acerca para todos aquellos buenos aficionados a la música y que, en estos tiempos de decadencia para el glorioso arte lírico español, añoran aquellas magníficas obras teatrales que tan en alto pusieron los nombres de nuestros insignes compositores.

El empresario de los coliseos zamoranos, don Alejandro Sanvicente, ha firmado contrato con la que fue compañía titular del teatro Calderón, de Madrid, para que actúe en el Nuevo Teatro durante las ferias del próximo mes de Septiembre.

Esta compañía, formada por el ilustre maestro señor Moreno Torroba, está integrada por elementos tan destacados, como las títeres Sérica Pérez Carpio y Laura Nieto; el tenor Aguirre, y el incommensurable Emilio Sagi-Barba, y harán su presentación con la obra cumbre de la temporada "Luisa Fernanda", cuya partitura se debe al señor Moreno Torroba, y que, a decir verdad, trae el resurgir—si este resurgir es posible—del verdadero teatro.

Aún no se conoce la noticia en Zamora, donde hay gran interés por conocer dicha gran zarzuela y yo se la bringo desde las columnas de EL ADELANTO, aun exponiéndome a que el señor Sanvicente me esté llamando indiscreto hasta que se le seque la barriga, pues... "la cera que va delante..."

En favor del Patronato.

La becerrada a beneficio del Patronato de San Vicente de Paul, tendrá lugar, definitivamente, el próximo día 3 de Julio, en lugar del 26 de los corrientes, como se había anunciado.

La de Salamanca.

Y ya que de fiesta taurina se habla, la gran novillada que para el día de San Pedro se anuncia en Salamanca, despierta cada momento que pasa mayor interés en Zamora.

Esto ha de corroborarlo el número de zamoranos que, como ya hemos dicho, se disponen a visitar Salamanca el próximo día 29.

García Sánchez.

El acto inaugural de la asociación de la Prensa, a cargo del notable periodista Federico García Sánchez, tendrá lugar, definitivamente, en la noche del 22 próximo, siendo aquel presentado por el conocido periodista y ex-gobernador civil de Zamora, don Ramón López Montenegro.

La velada se celebrará en el Teatro Principal, cedido generosamente por don Alejandro Sanvicente, y existe verdadera expectación por conocer la labor del señor García Sánchez, pudiéndose augurar un fausto éxito para la Asociación de la Prensa.

Predicar en desierto...

Examinando una pistola los vecinos de Vadillo de la Guareña, Angel Pozo y Alejandro Valencia, se disparó el arma, yendo a alojarse el proyectil en el brazo derecho del primero de los citados.

El facultativo del pueblo, que le asistió, calificó la herida de pronóstico reservado.

La moda actual.

Hallándose trabajando en su despacho el secretario del Ayuntamiento de Peleas de Abajo, un grupo de gente irrumpió en el local, revolviéndole los papeles y obligándole a salir del edificio en compañía del alcalde.

Luego se adueñaron de la llave del Ayuntamiento, y en este suceso ha tomado ya parte el Juzgado.

Otra enfermedad.

El robo está al igual que los asaltos muy en boga. Saltando las tapias del campo de deportes de San Jerónimo, unos desconocidos penetraron en la casa donde la Sociedad Club Deportivo Zamora guarda balones y otros efectos, apoderándose de parte de ellos.

El conserje ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

El circo Borza.

Después de dos días de brillantísima actuación en esta capital, sale para Salamanca, donde se le repite, el notabilísimo circo "Borza".

Los dos niños acróbatas y el hombre reptil, han gustado aquí extraordinariamente.

EL CORRESPONSAL

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Se arreglará el intestino laxante prodigioso!

CURSILLISTAS Hospédense en el Hotel Victoria donde encontrarán grandes comodidades y economía. Consulten : : : : precios y se convencerán : : : : Rúa, 4 Teléfono 1216 Salamanca

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Villagüino y Zafra.

DERMINA Sánchez Bustos
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados.
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Colegio de San Antonio
El día 20 del actual mes de Junio comienza un curso de preparación de ingreso y repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de Septiembre.
Informes: PEDRO RODRIGUEZ HERRERO, Pollo Martín, 6.

DR. GABRIEL ALONSO
Enfermedades de la Infancia
Avenida de Canals, número 11 (Clínica del Dr. arrido).
Consulta de tres a cuatro de la tarde.

Hotel Francia
A todo confort
Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)
Propietario: Eloy Gutiérrez
MADRID